

Informe anual de gestión 2025



Valores que **nos unen.**



**GODOY
CRUZ**

Índice

03	Apertura de Sesiones Ordinarias/HCD
20	Dirección de Secretaría Privada
24	Secretaría de Desarrollo Humano
54	Secretaría de Gobierno y Participación Ciudadana
110	Secretaría de Legal y Técnica
120	Secretaría de Hacienda
127	Secretaría de Ambiente, Obras y Servicios Públicos
140	Honorable Concejo Deliberante
143	1er Juzgado Vial y de Faltas Municipales
145	2do Juzgado Vial y de Faltas Municipales

Diego Costarelli
Apertura de Sesiones
Ordinarias/HCD



Buenas tardes.

Autoridades y miembros del Concejo, intendentes de mandato cumplido, autoridades provinciales, miembros del gabinete municipal, invitados especiales, personal de la prensa, empleados municipales, señoras y señores.

Quiero agradecer la presencia de todos ustedes, particularmente la de los vecinos que se han acercado para conocer de primera mano la marcha del municipio.

A fin de cuentas, para quienes creemos en los modelos de gobernanza que tienen como centro al ciudadano, este acto de apertura de sesiones ordinarias es, antes que nada, un capítulo más del diálogo fluido que mantenemos a diario con los vecinos en cada rincón del departamento.

Si hay algo que ha caracterizado a las gestiones que desde hace muchos años han convertido a Godoy Cruz en uno de los mejores lugares para vivir en Mendoza, ha sido ofrecer certezas.

En un momento en el que el rol del Estado está en el centro de la deliberación pública, Godoy Cruz ofrece un modelo ejemplar de administración que ha sabido vincular austeridad y eficiencia mediante la asignación responsable

de los recursos, orientándolos a mejorar los servicios y a crear un espacio público de calidad.

Certezas que, de tan sólidas, han podido sobrevolar todas las etapas de este país cambiante, cuyas idas y venidas macroeconómicas han impactado con dureza en el tejido social. Y ahí ha estado siempre Godoy Cruz, ayudando a salir adelante a los vecinos, creando infraestructuras y proveyendo herramientas para que, sobre todo, las clases medias y los más vulnerables encuentren motivos de esperanza en el mismo lugar donde desarrollan su plan de vida.

Dos de las claves fundamentales de ese modelo de gestión han sido la escucha activa de la demanda de los vecinos y la vocación expresa de ponerse delante de los problemas para hacerles frente, sin importar lo difíciles que sean.

Por eso, hoy nos hemos arremangado una vez más para colaborar con el asunto que más preocupación legítima genera en nuestras calles, que quiero resaltar que, aunque no está entre las incumbencias directas del municipio, resulta crucial para la tranquilidad pública y la vida en armonía, ya que se trata, ni más ni menos, que de la seguridad.

Y lo estamos encarando no como una simple manifestación de buena voluntad, de esas que tanto se escuchan, sino que, fiel al estilo que quiero imprimirle a mi gestión, lo hacemos aportando un programa concreto, con objetivos específicos, cuyos fundamentos vengo a explicarles hoy.



Desde hace décadas, Godoy Cruz viene desarrollando bien sus tareas de prevención, invirtiendo en infraestructura y en las áreas sociales para generar inclusión. También ha hecho

un buen trabajo en las tareas de disuasión, por ejemplo, contribuyendo a la organización de la alarma comunitaria en los barrios y desarrollando el sistema de videovigilancia.

La articulación conseguida entre la comunidad, la municipalidad, la policía y el sistema judicial ha constituido un pilar esencial para potenciar la eficacia del Estado en la prevención de la violencia y la persecución del delito.

Por su parte, el Observatorio Municipal de la Violencia y el Delito viene cumpliendo un rol relevante, encargándose de registrar meticulosamente cada incidente para proporcionar una base sólida de análisis que posibilita la formulación de estrategias de prevención y disuasión para mejorar la seguridad.

Con todo eso, hemos ido logrando grandes avances. Pero lo cierto es que hoy no es suficiente.

Por eso, desde el día que asumí dije que teníamos que ir por más, innovando e invirtiendo con racionalidad para cooperar con la seguridad aunque sea responsabilidad provincial, sin demagogia populista y con un abordaje basado en el diagnóstico científico de las características del delito.



El nuevo plan que hemos puesto en marcha recientemente, y que ya muestra sus primeros resultados satisfactorios, lo hemos denominado **Plan Godoy Cruz + Policía.**

Lo novedoso es que, para dar paso a este programa, antes hemos tomado la decisión de reenfocar toda la gestión municipal a partir de la contribución a la seguridad, coordinando las áreas sociales, de obras y de servicios desde una visión de 360 grados.

Esto significa que cada intervención urbana, cada calle que abrimos, cada luminaria que colocamos, cada asfalto nuevo, cada espacio público que transformamos, cada habilitación que otorgamos, cada acción orientada al desarrollo humano, cada iniciativa orientada a impulsar el desarrollo económico, etc., se toma pensando no solo en su objetivo específico, sino en cómo impacta en la prevención y en la disuasión del delito, **porque eso contribuye de manera sistémica a mejorar la vida de los vecinos, y ese es el propósito central de mi gobierno.**

El otro aspecto relevante donde se apoya el **Plan Godoy Cruz + Policía** es que lo hacemos con austeridad y una cuidadosa administración de los dineros de los contribuyentes, como es el estilo de Godoy Cruz.

Hemos buscado soluciones innovadoras que optimicen al máximo los recursos existentes, sin crear estructuras que terminan siendo una carga difícil de sostener en el tiempo por su impacto en el erario municipal.

La idea del plan es sencilla y, por eso mismo, efectiva. Se trata de concentrar recursos y aumentar la intervención policial, con apoyo del municipio, en los lugares donde se han registrado más incidentes para prevenir situaciones de riesgo y, en definitiva, hacer que todos podamos disfrutar de barrios más seguros.

Esto quiere decir que estamos fortaleciendo la actividad policial en los denominados **puntos calientes**.

Como he dicho, lo hacemos de manera mancomunada con la provincia que es quien tiene la responsabilidad central de asistir a la ciudadanía en materia de seguridad. Nosotros conocemos como nadie el espacio físico del departamento, y la policía tiene la especialización técnica para prevenir y reprimir el delito. De esta manera, sumamos virtudes, haciendo que quienes trabajan sobre los autos y las motos provistas por el municipio cuenten con lo que se denomina **estado policial**, que les permite no sólo prevenir, sino, además, actuar de acuerdo con todas las facultades conferidas por la ley a la policía, por ejemplo, haciendo aprehensiones y reprimiendo el delito.



Con el **Plan Godoy Cruz + Policía**, creado a partir de la consulta a los vecinos, del análisis de los incidentes registrados por los sistemas de alerta comunitaria y de videovigilancia, de los datos de nuestro Observatorio y del estudio de las estadísticas del Ministerio de Seguridad, la policía podrá multiplicar sus esfuerzos en aquellos lugares donde se producen más actos delictivos. Generalmente, son espacios pequeños como alguna esquina, cuadras o plazas, que, por sus características, atraen a quienes buscan delinquir: lugares donde hay mucha presencia de gente, poca vigilancia natural y rutas de escape fáciles para los delincuentes.

Así, los nuevos vehículos de Tránsito y Control, tripulados por agentes municipales y policiales, pasan por las zonas con mayores delitos en los momentos en los que sabemos que hay más posibilidades de que ocurran.

No se trata de un patrullaje al boleó. Se trata de que los vehículos municipales estén donde tienen que estar, disuadiendo, utilizando información analizada periódicamente y ajustando diariamente esas intervenciones a los cambios que registramos en el delito.

Para esto, hemos invertido 500 millones de pesos, disponiendo de 10 vehículos con sus correspondientes equipos de comunicación TETRA, que, en 30 días, han transitado más de 15.000 kilómetros.

Para empezar, hemos sumado a 19 efectivos policiales que ya están en las calles, convocados bajo el régimen de la ley 6722, artículo 319, en convenio con el Ministerio de Justicia y Seguridad, a los que les hemos provisto el equipamiento y la indumentaria para la operatividad.

Hay consenso en que este tipo de cobertura policial, basada en la información, adaptable a los cambios, de diálogo constante con los vecinos y orientada a desalentar o perseguir el delito en los **puntos calientes**, es un mecanismo eficiente.

Por su concepción, este programa es escalable, lo que eventualmente puede convertirlo en una herramienta útil para que, aprovechando nuestra experiencia, lo adopten otros municipios.

Sabemos que en estos asuntos críticos es absurdo tener la pretensión de ofrecer respuestas definitivas, por eso vamos a seguir trabajando e innovando. Pero estamos convencidos de que hemos dado un paso trascendental que nos va a permitir estar más protegidos.

De hecho, las cifras hablan: en los pocos días que lleva en marcha el programa, hemos logrado 2.000 identificaciones, con 5 lectores biométricos provistos por el municipio, dando con 16 personas con pedido de captura.

Sé que nadie puede asegurar que no vayan a pasar cosas. Pero si algo puedo afirmar es que, en Godoy Cruz, los delincuentes la van a pasar mal.

Un caso paradigmático de este nuevo enfoque 360 es lo que vamos a hacer con el desarrollo urbano en el ex complejo Filippini. Quiero anunciarles que, próximamente, comenzaremos la apertura de calles, generando la vinculación de la trama urbana y cambiando otro rincón opaco del departamento por un lugar ganado para los vecinos.

Del mismo modo, con ese enfoque 360 que privilegia la seguridad, continuaremos a paso firme con la transformación del Espacio Arizu, que progresivamente ha ido dejando de ser un lugar olvidado en el tiempo para convertirse en un moderno nodo cultural y turístico que, además, revaloriza nuestra historia y trasciende la actividad departamental, albergando convenciones, festivales y propuestas para el esparcimiento.

En 2025 se concretará la modificación del convenio de uso del Espacio Arizu y se avanzará en su desarrollo inmobiliario.

Tenemos proyectos muy ambiciosos y estamos buscando financiamiento para continuar impulsando el crecimiento de esta nueva centralidad. Sin lugar a dudas, el Espacio Arizu será motivo de orgullo godoycruceño.



En este primer año de gestión hemos posicionado a Godoy Cruz en el mapa turístico de Mendoza, resaltando su riqueza cultural y sus principales atractivos. Entre las acciones más significativas, destaca la incorporación del bus turístico, que recorre los puntos más emblemáticos del municipio.

El protagonismo de Godoy Cruz en la pasada Fiesta de la Vendimia marcó un hito por su visibilidad, consolidando nuestra presencia en el evento más emblemático de Mendoza. Además, continuamos creando valor de marca en favor del departamento a través de festivales icónicos como la Fiesta de la Cerveza, el Festival del Lomo y la celebración de San Patricio. Estas iniciativas no sólo preservan tradiciones, sino que también generan un impacto económico y cultural significativo.



Cada una de estas acciones está respaldada por el trabajo conjunto entre el sector público y privado, fomentando una lógica de cooperación que impulsa el desarrollo económico y la generación de empleo.

Durante 2024 se aprobaron ordenanzas fundamentales para mejorar la regulación y la organización urbana. Entre ellas, quiero destacar la normativa sobre manipulación

segura de alimentos, que garantiza mayores controles y capacitaciones para comerciantes y gastronómicos. Asimismo, se establecieron nuevas regulaciones para la instalación de escaparates, además de ordenanzas específicas para actividades culturales y la gestión de inmuebles improductivos, con el fin de optimizar el uso del espacio urbano.

Para el presente año, tenemos previsto impulsar nuevas ordenanzas, entre ellas la de creación del sistema de evaluación para la manipulación segura de alimentos, la que refiere a microfinanzas y la de instauración del Fondo de las Artes y la Cultura. Asimismo, se avanzará en normativas clave para geriátricos y para garantizar condiciones adecuadas a personas celíacas.

En paralelo a las reformas normativas, hemos trabajado para optimizar el funcionamiento diario del municipio, impulsando la digitalización de trámites y servicios.

Hoy, los vecinos pueden realizar 180 trámites de manera digital, eliminando la necesidad de asistencia presencial y garantizando un servicio ágil y accesible.

Para facilitar aún más la vinculación, implementamos “Godi”, el primer bot con inteligencia artificial de la provincia, disponible las 24 horas para brindar información en tiempo real sobre trámites, reclamos y servicios municipales.

Además, incorporamos la atención por videollamadas en la Dirección de Rentas, reduciendo traslados y agilizando consultas sobre pagos y deudas. También lanzamos una nueva aplicación de reclamos, que permite reportar incidentes con geolocalización y fotografías, mejorando la respuesta municipal.

En esa misma línea, digitalizamos la inspección de comercios y, este año, reemplazaremos el Libro de inspección de papel por una versión digital, optimizando el control y la comunicación con los comerciantes.

Asimismo, avanzamos en el Programa País Abierto y Digital y en Gobierno Abierto, en colaboración con la Universidad Austral, reforzando nuestro compromiso con la transparencia y la accesibilidad a la información pública.

Seguiremos fortaleciendo la red de cooperación institucional con acuerdos estratégicos con empresas

radicadas localmente, como Coca-Cola, IMPSA y el Instituto Provincial de Juegos y Casinos, entre otras entidades.

En materia de obras, seguimos consolidando el modelo de desarrollo de proyectos bajo la modalidad de participación público-privada, abordando tanto soluciones habitacionales como mejoras urbanas, en línea con las estrategias del gobierno nacional y provincial.

En este marco, avanzamos con el Complejo Habitacional Constituyentes II, el desarrollo de infraestructura y servicios en el sector Arizu y la transformación del ex complejo Campana para dar lugar al futuro emprendimiento habitacional Constituyentes III, integrando su trazado al entorno y potenciando el crecimiento urbano del sector.

Una obra que bien vale destacar, es la que estamos concluyendo en las inmediaciones del Parque Mitre y del estadio Feliciano Gambarte, imprescindible para mejorar la conectividad entre Godoy Cruz y Guaymallén, además de brindar mayor seguridad para la zona, esperando el regreso del Club Godoy Cruz Antonio Tomba a su cancha.

Se trata, nada menos, que del montaje de tres puentes y la refuncionalización de los espacios verdes comunes.



Uno de los puentes cruzará el Canal Cacique Guaymallén y permitirá la comunicación directa entre las calles Lencinas y Remedios de Escalada. De esta manera, se convertirá en una nueva conexión Este-Oeste entre Godoy Cruz y Guaymallén. En tanto, la vinculación Norte-Sur de calle Mitre brindará mayor accesibilidad y fluidez hacia Costanera por Montecaseros.

Se incorporarán losas de hormigón en la esquina de Montecaseros y Mitre, frente al complejo Jumbo-Easy. El objetivo es facilitar el radio de giro de los vehículos con salida a la Costanera hacia el Este.

Asimismo, hemos realizado la conexión e instalación del tendido eléctrico para el alumbrado, contribuyendo a la seguridad y a la comodidad de las nuevas arterias y espacios públicos.

La obra, ofrece una solución urbanística integral con grandes mejoras. Contará con accesos peatonales cómodos y vehiculares, cruce sobre el metrotranvía, veredas, ciclovías, espacios verdes, estacionamientos e iluminación.

Paralelamente, estamos en plena construcción de un nuevo espacio verde en Villa del Parque, pegado al Hospital Lencinas, que hemos denominado Parque de los Sentidos.

Como es costumbre en Godoy Cruz, esta iniciativa es parte de un acuerdo entre los vecinos y el municipio.

El nuevo parque contendrá especies nativas, árboles añosos, arbolado urbano, especies exóticas y plantas acuáticas. Además, contará con un mirador que permitirá contemplar el entorno y las aves del lugar.

Contará con un mariposario, en un ámbito especialmente preparado para su desarrollo y un teatro al aire libre para grandes grupos de espectadores.

A efectos de contribuir a la seguridad, el proyecto incluirá un sistema de cámaras que funcionarán las 24 horas. Además, se incorporarán casillas de seguridad en el acceso peatonal y vehicular.

Dentro del Plan Municipal de Ordenamiento Territorial, Godoy Cruz se posiciona como un referente en Mendoza, asegurando el cumplimiento normativo de la Ley Provincial para el desarrollo urbano. Estamos impulsando políticas públicas que promueven la eficiencia energética y el uso sustentable de los recursos, alineadas con nuestro compromiso de convertirnos en un municipio “carbono neutral”.

En cuanto a la gestión ambiental, cumplimos con las tareas de tratamiento de residuos dentro de dicho Plan de Ordenamiento Territorial, garantizando la limpieza y el mantenimiento de los espacios públicos. Continuamos con el ordenamiento y la contención de basurales a

cielo abierto, la recolección de residuos especiales y la optimización del servicio de higiene urbana.



Así podemos decir que Godoy Cruz continúa liderando las políticas ambientales en la región, y lo confirma haber sido elegido como sede de la VII Asamblea de Intendentes de la Red Argentina de Municipios frente al Cambio Climático, que se llevará a cabo el próximo 4 y 5 de abril. Este reconocimiento resalta el compromiso del municipio que fue uno de los fundadores de la Red y ha avanzado con herramientas como inventarios de gases de efecto invernadero y un plan local de acción climática. Además, la participación en la Red le permite a Godoy Cruz obtener financiamiento para desarrollar políticas sostenibles. Quiero destacar que el evento reunirá a más de 450 gobiernos locales para compartir experiencias y fomentar la colaboración entre los sectores público, privado y la sociedad civil en la lucha contra el cambio climático.



El Parque Solar de Godoy Cruz es otro emprendimiento innovador en la provincia y una demostración más del compromiso ambiental que tenemos. Está diseñado con 1.024 paneles. Este año daremos un paso trascendental al vincular la energía producida ahí con la red de distribución de la Cooperativa Eléctrica que se encargará de suministrarla a los establecimientos del departamento produciendo un beneficio para todos los vecinos.

Por otra parte, se continuarán los trabajos de asistencia técnica y financiamiento para proyectos urbanos clave, como el Casco Urbano, el Hipódromo, la Ciudad Empresarial y el Polo Ambiental.

Asimismo, estamos trabajando en la expansión de servicios esenciales como agua, cloacas y electricidad en zonas industriales y urbanas.

También impulsamos el fortalecimiento de la infraestructura peatonal para una movilidad más accesible y segura.



Por último, avanzamos en la modernización digital de los trámites para desarrolladores privados, agilizando los procesos administrativos y promoviendo una planificación urbana eficiente y ordenada.

Para el caso de la movilidad urbana, se pondrá en funcionamiento el sistema de estacionamiento medido digital, que incluirá a los asistentes de estacionamiento. Se trata de una iniciativa prioritaria para optimizar el orden vehicular y mejorar la experiencia de los conductores. Asimismo, se digitalizará la gestión de demandas viales para agilizar la respuesta a los ciudadanos.

También hemos trabajado en la digitalización del proceso para obtener la Licencia de Conducir, permitiendo a los vecinos cargar documentación en línea y acelerar el trámite.

Godoy Cruz tiene un continuo y comprometido trabajo en materia de seguridad vial. De hecho, para fortalecer la operatividad del área, hemos adquirido 2 autos y 2 utilitarios acondicionados, una camioneta 4x2 y 10 motocicletas de 150cc.



Igualmente, hemos incorporado 5 alcoholímetros, 3 alómetros, 1 dron, 25 balizas y equipamiento de seguridad. Además, hemos iniciado las obras de acondicionamiento edilicio del Departamento de Tránsito y Accidentología, con una inversión de 176 millones de pesos.

En educación y capacitación laboral, renovamos la Casa del Futuro con una inversión de más de 83 millones de pesos y ampliamos el Jardín Maternal N°7, Patitas Seltas, con 65 m² nuevos. Además, avanzamos en la ampliación del Jardín Maternal N°3, Picardías, y en la creación de un Espacio Tecnológico de Educación.

El deporte también ha sido una prioridad. Refaccionamos los vestuarios del Polideportivo N°4, Julián Filippini, y optimizamos 19 polideportivos, 3 playones y 3 puntos de entrenamiento. También renovamos el césped sintético de los Polideportivos N°13, N°7 y N°16, beneficiando a miles de vecinos.



Mejoramos la infraestructura del Centro de Salud Dr. Arturo Illia y Don Andrés Martín, y avanzamos en la ampliación del Centro de Salud N°1 Dr. Arturo Oñativia, con una inversión de más de 155 millones de pesos. Además, implementamos un innovador sistema de recupero de prestaciones a obras sociales, generando más de 6 millones para reinvertir en la salud pública departamental.

En desarrollo social, más de 500 niños participaron en actividades de prevención de violencia y habilidades sociales. Además, brindamos asistencia a más de 15.000 personas con recursos esenciales y subsidiamos a 354 familias para mejorar sus viviendas.

En materia de género y diversidad, atendimos a casi 4.000 mujeres y personas LGBTIQ+ con dispositivos de protección y asistencia. También trabajamos con más de 1.300 jóvenes, otorgando becas y promoviendo espacios de formación y recreación.

Quiero recordar que en agosto pasado inauguramos el primer albergue para mujeres en situación de vulnerabilidad, con una inversión de más de 120 millones de pesos. Es el primero en su tipo en Mendoza y ha sido construido con fondos municipales, planificado para garantizar la protección y la seguridad de los residentes. Inicialmente tiene una capacidad de 16 plazas y puede ampliarse a 28. El albergue ofrece estadías transitorias de hasta dos semanas, enfocándose en estrategias para garantizar los derechos y la seguridad de quienes allí se encuentran. Cuenta con seguridad las 24 horas y sistemas de cámaras internas y externas.

También ampliamos el Gimnasio Terapéutico y reforzamos actividades para personas con discapacidad y adultos mayores en 36 instituciones. Facilitamos el acceso al Certificado Único de Discapacidad a casi 2.000 personas.



En hábitat, beneficiamos a 450 familias con el proyecto Aires del Oeste y finalizamos 16 viviendas en el Barrio Illia. Además, avanzamos en la construcción de más de 200 viviendas en barrios como Jardín Sarmiento II y Joaquín Lavado.

Con estas acciones, seguimos consolidando un municipio inclusivo, moderno y con más oportunidades para todos.

Entendemos que el bienestar de nuestra comunidad también implica el respeto y la protección de los animales. Por eso, hemos fortalecido el programa Amor Animal, una iniciativa integral que promueve el registro, vacunación y la castración de mascotas, garantizando su cuidado responsable.

Con la incorporación de un segundo móvil quirúrgico, hemos ampliado la capacidad de atención, llegando a más barrios y ofreciendo servicios gratuitos y accesibles para todos los vecinos. Además, estamos impulsando campañas de adopción y programas de concientización que fomentan el respeto y la tenencia responsable, promoviendo una ciudad más solidaria y comprometida con sus animales. Como parte de este enfoque, también vamos a desarrollar un Portal para la localización de animales perdidos y hemos proyectado la creación de la Plaza de Perros, un nuevo espacio público diseñado para el esparcimiento y bienestar de las mascotas.

Señoras y señores. Con este informe general y las iniciativas que he compartido con ustedes, reafirmamos nuestro firme compromiso con el desarrollo de un Godoy Cruz moderno, sostenible y en constante evolución.



Permítanme finalizar expresando mi agradecimiento a este cuerpo por su acompañamiento y a los vecinos por la confianza, haciéndoles saber que vamos a ir a fondo para que vivir en nuestro departamento siempre signifique prosperidad, bienestar y convivencia armónica.

No hemos venido a administrar lo que hay, sino a transformar lo que duele y lo que falta, sin medir costos cuando se trata de la seguridad y del futuro de nuestra gente.

El desafío es grande, pero no hay tarea imposible cuando existe la decisión y la disposición colectiva para llevarla adelante. Por eso, a cada uno que quiera sumar, le digo: este es el momento.

Muchas gracias.

Dirección de Secretaría Privada

La Dirección de Secretaría Privada tiene la misión de coordinar las actividades, agenda y reuniones del Intendente, así como gestionar los trámites solicitados por el Departamento Ejecutivo, incluyendo reuniones de gabinete, presentaciones y audiencias. Bajo su órbita se encuentran el Departamento de Transparencia y Datos, el Departamento de Ceremonial y Protocolo y el Área de Mayordomía y Limpieza.

Departamento de Transparencia y Datos

- Elaboración y presentación de la séptima edición del Plan de Metas 2023-2024, conforme a la Ordenanza Municipal 6574/16.
- Actualización trimestral de la plataforma “Sumen, Participe” con los avances registrados en proyectos municipales. Se publicaron **130 metas**.
- Recepción, análisis y seguimiento de **121 pedidos de información** ingresados al municipio a través del sistema de tickets de la provincia de Mendoza y de la plataforma “Godoy Cruz Digital”.
- Actualización mensual del Portal de Datos Abiertos, con la publicación de **23 datasets** en la web municipal.
- Participación en la novena edición del Índice de Ciudades Abiertas de Argentina 2023.
- Integración al “Programa Hacia un Gobierno Participativo y Abierto”, dictado por la Escuela de Política, Gobierno y Relaciones Internacionales de la Universidad Austral, en convenio con la Unión Europea y la Fundación País Abierto y Digital (PAD).
- Evaluación de Certificación de “What Works Cities” de la Red de Innovación Local.
- Capacitación en Datos Abiertos brindada por la organización “Nuestra Mendoza” a funcionarios de distintas direcciones municipales.
- **Reconocimientos:** Godoy Cruz obtuvo el primer puesto en el Índice de Datos Abiertos de Ciudades Argentinas, logrando un 100% de apertura en sus datos. La evaluación incluyó más de 15 indicadores en los que el municipio obtuvo puntaje perfecto.

Departamento de Ceremonial y Protocolo

Este departamento es responsable de la logística y producción de eventos oficiales, asegurando que cada acto se realice conforme al Decreto N.º 1548/2005, que regula el orden de precedencia. Su labor se enfoca en preservar la cultura institucional y respetar las tradiciones del municipio.

Asimismo, se ha trabajado en fortalecer la imagen institucional, alineando cada evento con la Dirección de Comunicación Social y cumpliendo con las normativas vigentes para el uso de símbolos patrios. Cada reposición o recambio de banderas se realizó bajo el marco normativo correspondiente (Resolución 1542-MCyE-1981, Ley Provincial N.º 6838/2000 y Memorándum DGE 179 SE-2021 BIS, entre otros).

También se ha puesto énfasis en la uniformidad del ceremonial escrito, unificando textos de diplomas, reconocimientos, placas conmemorativas e invitaciones. Se aplicaron criterios de simplificación del lenguaje, claridad y coherencia visual en conjunto con el área de diseño, asegurando mensajes formales y efectivos.

Principales eventos organizados en 2024:

- Julio: Acto de apertura y jornadas del **Foro de Alianzas para el Hábitat**.
- Agosto: Desfile cívico-militar en conmemoración del paso a la **inmortalidad del Gral. Don José de San Martín**. Por primera vez, participaron fuerzas de seguridad en el tradicional desfile de Las Tortugas.
- Septiembre: En la 8ª edición de la entrega de bicicletas a abanderados y escoltas, el evento fue denominado **“Pedaleando hacia el futuro”**.
- Octubre: Desfile de pacientes oncológicas en el marco del **Mes Rosa**, destinado a la concientización sobre la prevención del cáncer de mama. El evento fue a beneficio de la Asociación Mujeres Poderosas y contó con el apoyo del gobierno provincial y el sector privado.
- Noviembre: **Día del Trabajador Municipal Argentino**. Se mantuvo la tradición de reconocer a los agentes con 25 años de servicio y, por primera vez, se distinguió a jubilados municipales.

- Diciembre: **Fiesta Provincial de la Cerveza.** Se brindó asistencia protocolar y coordinación logística para los invitados especiales en un evento de magnitud sin precedentes.

Secretaría de Desarrollo Humano

Departamento de Infraestructura Social

La Secretaría de Desarrollo Humano continúa avanzando en la refuncionalización y mejora de la infraestructura de sus inmuebles, espacios clave para la atención, contención, aprendizaje, recreación y asistencia de la comunidad. Durante el último período, se han finalizado importantes obras, otras se encuentran en ejecución y ya están en proceso de licitación nuevos proyectos que fortalecerán el acceso a servicios esenciales para la población.

En materia de educación y capacitación laboral, se concretaron dos intervenciones clave. Por un lado, el **cambio de cubierta de la Casa del Futuro**, con una intervención de 282 m² y una inversión de **\$83.862.525,37**. Además, se realizó la **ampliación del Jardín Maternal N°7 Patitas Seltas**, sumando 65 m² de nueva infraestructura con un presupuesto de **\$42.719.962,00**.

En el ámbito deportivo, se llevó a cabo la **refacción de los vestuarios del Polideportivo N°4 Julián Filippini**, con una intervención de 300 m² y un monto total de **\$46.599.715,70**.

La Dirección de Salud también avanzó con obras de ampliación y reparación. Se trabajó en el **Centro de Salud Dr. Arturo Illia y Don Andrés Martín**, donde se intervinieron 100 m² con una inversión de **\$44.923.415,06**.

Por su parte, la Dirección de Género, Diversidad y Juventudes inauguró un **Edificio de Contención Social**, una obra completamente nueva de 350 m² destinada a la asistencia y resguardo de quienes más lo necesitan. La inversión para este espacio alcanzó los **\$108.757.688,57**.

Actualmente, se encuentran en marcha proyectos de gran impacto social. En materia de salud, se avanza con la **ampliación y reparación del Centro de Salud N°1 Dr. Arturo Oñativia**, con una intervención de 560 m² y una inversión de **\$155.562.368,15**.

En educación, se están realizando obras de **ampliación y refuncionalización del Jardín Maternal N°3 Picardías**, con una intervención de 380 m² y una inversión de **\$111.896.716,93**. También se lleva adelante el **cierre perimetral del Club del ABC**, con una obra de 140 ml y un monto de **\$27.068.200,00**.

Para este año, la Secretaría proyecta una serie de obras estratégicas que permitirán seguir fortaleciendo la

infraestructura social y comunitaria:

- **Ejecución de oficinas para Juventudes** (62 m² de obra nueva).
- **Ampliación y refuncionalización del Jardín Maternal N°4 Chispitas de Esperanza** (250 m² de intervención).
- **Ampliación del Jardín Maternal N°8 Mi Angelito** (150 m² de intervención y obra nueva).
- **Cambio de cubierta y refuncionalización del Jardín Maternal N°6 Gotitas de Miel** (150 m² de intervención).
- **Construcción de canchas de pádel en Parque San Vicente** (500 m² de obra nueva).
- **Refuncionalización del Jardín Maternal N°1 Ternuritas** (70 m² de intervención).
- **Ejecución de un patio cubierto con sector de juegos en el Jardín Maternal Mundo de Exploradores** (96 m² de obra nueva).
- **Construcción de un Espacio Tecnológico de Educación** (350 m² de obra nueva).
- **Implementación de talleres móviles tecnológicos.**
- **Ejecución de núcleos sanitarios en polideportivos** (200 m² de obra nueva).
- **Renovación del césped sintético en los Polideportivos N°13 Los Paraísos y N°7 Nicolino Loche y Polideportivo N°16 Samario** (2720 m² de intervención).
- **Intervención en el Mercado de Emprendedores de Estación Benegas** (100 m²).
- **Construcción de una Casa Escuela para Capacitación Laboral** (147 m² de intervención).

Dirección de Deportes y Recreación

La Dirección de Deportes y Recreación de Godoy Cruz ha tenido un impacto significativo en la comunidad durante 2024, consolidándose como un referente en promoción deportiva y recreativa. A lo largo del año, más de 30.450 personas participaron en las más de 65 actividades organizadas, que incluyen maratones, trekking, clínicas deportivas y torneos. Estas iniciativas no solo han fortalecido la infraestructura deportiva y ampliado la oferta

de actividades, sino que también han promovido valores fundamentales como la inclusión, el trabajo en equipo y el bienestar integral. El compromiso de la Dirección con el desarrollo del deporte y la recreación como pilares de integración social y calidad de vida se ha reforzado, y se continuará trabajando con una visión estratégica para posicionar a Godoy Cruz como un modelo en la promoción de estas actividades.



Infraestructura deportiva

Actualmente, nuestra red de espacios deportivos cuenta con 19 polideportivos, 3 playones deportivos y 3 puntos de entrenamiento ubicados en parques estratégicos. Para optimizar la gestión y garantizar una mejor integración social, hemos organizado la distribución en 6 zonas, lo que nos permite aprovechar al máximo los recursos disponibles. Realizamos importantes mejoras en nuestras instalaciones para cumplir con los estándares de federaciones y asociaciones deportivas, como por ejemplo en el **Polideportivo N°3** Padre J. Contreras, se instaló césped premium en las canchas de fútbol 11, con características similares a las utilizadas en el fútbol profesional. Además, se llevó a cabo la remodelación del natatorio, que ahora incluye un cuarto de máquinas. Actualmente, se están finalizando las renovaciones de los vestuarios y baños, junto con la ampliación del gimnasio y la incorporación de un nuevo tatami para prácticas de artes marciales.

Disciplinas deportivas

Ofrecemos una amplia variedad de disciplinas deportivas para todas las edades y niveles, pensadas para cubrir todas las necesidades de nuestros participantes. Entre nuestras opciones se encuentran fútbol infantil, masculino, femenino y sala, así como básquetbol, hándbol, vóleibol, hockey, tenis, pádel, tenis de mesa, tejo, karate, judo y box. Además, contamos con actividades de iniciación deportiva y desarrollo motor, y un gimnasio de musculación. También ofrecemos entrenamiento funcional, aeróbic, aerobox, ritmos mixtos, yoga, running, ciclismo, natación, ajedrez, atletismo y rugby touch. Para cuidar la salud física, ofrecemos gimnasia para la salud y educación física en jardines maternos, abarcando así todas las edades y necesidades.

Programas y actividades

Deporte Barrial: Este programa está orientado a promover la participación en actividades deportivas en polideportivos municipales, playones, espacios verdes y clubes barriales. Su objetivo principal es la iniciación deportiva, la detección de talentos y el desarrollo integral de niños y adolescentes.



Programa “De la escuela al poli”: Tiene como objetivo fomentar la actividad física, promover la recreación

y fortalecer el intercambio entre estudiantes de las escuelas primarias de Godoy Cruz. Impulsado por la Municipalidad, esta iniciativa busca dar a conocer las propuestas deportivas y recreativas que ofrecen los 19 polideportivos del departamento, acercando a los jóvenes a disciplinas como fútbol, voleibol, básquetbol y atletismo. En su primera jornada, más de 200 alumnos de 7º año de diversos colegios disfrutaron de una actividad al aire libre en el Parque San Vicente, participando en competencias y fortaleciendo los lazos comunitarios. A lo largo del año, más de 50 colegios participaron activamente en 12 jornadas realizadas en distintos espacios de la ciudad, como el Parque San Vicente, el Espacio Verde Pescarmona, el Parque Estación Venegas, y en varios polideportivos municipales, entre los que se destacan el Polideportivo La Estanzuela, el N.º 1 “Biritos”, el N.º 2 “CEC”, el N.º 3 “Padre J. Contreras”, el N.º 4 “Filippini”, el N.º 5 “La Estanzuela” y el N.º 7 “Nicolino Locche”. Estas actividades no solo promovieron el deporte y la recreación, sino que también fortalecieron la integración y el intercambio entre los estudiantes, generando un espacio de aprendizaje y convivencia para toda la comunidad educativa. Programa

“Olimpíadas de Atletismo”: Con el propósito de fomentar el atletismo y promover la integración entre instituciones educativas. A lo largo de 17 jornadas (considerando sesiones de mañana y tarde), participaron aproximadamente 3,400 niños, con un promedio de 150 por sesión. Las actividades se llevaron a cabo en la pista de atletismo de Montes de Oca y Armani, la Estación del Parque Benegas y el Polideportivo N°3 Padre Contreras, contando con la participación de alrededor de 15 escuelas de la localidad. Algunas instituciones incluyeron alumnos de Primer y Segundo Ciclo, e incluso se realizó un encuentro especial para jardines de infantes. Las pruebas, de carácter recreativo y no competitivo, incluyeron carreras de velocidad (80 metros), postas, lanzamiento de jabalina, saltos con garrocha y vallas, buscando introducir a los niños en el atletismo y fortalecer los lazos entre las escuelas. Este programa, impulsado por el municipio, ofrece opciones deportivas gratuitas para niños y adolescentes, promoviendo el atletismo como herramienta de integración, desarrollo y formación recreativa.

Programa de Activación Municipal: Es una iniciativa diseñada para fomentar la participación del personal

municipal en actividades deportivas y físicas, con el objetivo de promover y mantener un equilibrio en su salud mental y psicofísica. A través de este programa, se ofrecen diversas opciones como la Pausa Activa, Gimnasio, Trekking, entrenamiento Funcional, Pádel y Running, además de la realización de las Olimpiadas Municipales, buscando crear un espacio de bienestar integral que beneficie tanto la salud individual como el ambiente laboral, promoviendo un entorno más dinámico, motivado y saludable.

Actividades Recreativas en Parques:

Caminatas activas: Realizadas en los espacios verdes del municipio para fomentar el contacto con la naturaleza y la vida saludable.



Puntos de entrenamiento: Disponibles en 3 parques, donde los vecinos pueden realizar actividades recreativas supervisadas por profesionales.

Clases abiertas de ritmos mixtos: Coreografías de baile en parques para disfrute de toda la comunidad.



Maratones: participó activamente en 10 maratones a lo largo del año, fomentando la actividad física y la integración comunitaria. Entre los eventos destacados se encuentra la **Maratón MIM**, un encuentro emblemático que promueve la salud y el ejercicio. También formó parte de la **Maratón de la Escuela Compañía de María**, que fortaleció la participación de la comunidad educativa. En el marco del deporte con perspectiva de género, acompañó la **Maratón Movete X Ellas**, una iniciativa que impulsó la participación femenina y la concientización sobre la salud. Además, trabajó junto a entidades especializadas en running en la **Maratón Territorio Running**, y apoyó iniciativas escolares como la **Maratón de la Escuela Gabriel del Mazo - Pasos que Nutren**, que promovió valores solidarios. En línea con la promoción de la salud, se sumó a la **Maratón Corre Sangre por tus Venas "Hemoterapia"**, con un mensaje de concientización sobre la donación de sangre, y a la **Maratón y Paseo Saludable - Cuida tu Boca**, que combinó la actividad física con la prevención en salud bucal.



Actividades de Verano: Durante la temporada, nuestras actividades se concentran en los natatorios de: Club Petroleros/YPF, Club IMPSA, Amigos Del Jockey, Club Vialidad Provincial Si.Tra.Vi, Bombal Indoors NATACIÓN (Biritos), Polideportivo N°3 Padre J. Contreras.

Dentro de la temporada de verano participaron más de 3000 niñas, niños y adolescentes. Mantuvimos una estrecha colaboración con diversas entidades intermedias, como uniones vecinales, clubes, escuelas, asociaciones barriales, fundaciones y jardines maternos. Juntos,

planificamos eventos deportivos, actividades recreativas y talleres educativos enfocados en temáticas como educación vial, educación ambiental, salud bucal, Educar LAB, dibujo y origami. Además, se organizaron charlas de concientización, impartidas por el EPRE e IRRIGACIÓN, con el objetivo de fomentar el conocimiento y la participación activa de la comunidad.

Competiciones federadas

Brindamos apoyo a los equipos locales en su participación en torneos y competencias. Esto incluye la provisión de indumentaria, material deportivo y asistencia técnica. Además, facilitamos traslados para distancias largas y promovemos intercambios con equipos de otras provincias y departamentos.



Ciclismo: Contamos con un equipo propio de ciclismo que representa a la Municipalidad de Godoy Cruz el cual vivió una temporada histórica en 2024-2025, coronándose campeón en el Criterium de Pista y la Ruta. Liderados por Matías Contreras, figura clave con victorias en fechas claves, y Nahuel Méndez, la revelación del año, el equipo morado destacó por su unidad y camaradería. Con aportes destacados de Facundo Ambrossi y Franco Vecchi, consolidaron un desempeño excepcional que posicionó a Godoy Cruz como referente del ciclismo. Con un grupo sólido y comprometido, el equipo ya mira hacia nuevos desafíos, llevando en alto el nombre del municipio.

Competencias sociales

Contribuimos al desarrollo deportivo y cultural del municipio mediante el apoyo a diversas actividades y eventos. Proporcionamos materiales deportivos e indumentaria a ligas y torneos locales, como la Liga Infantil de Fútbol AFAG y la Liga Infantil de Hockey. Además, apoyamos a equipos y academias de danza para que puedan participar en encuentros regionales y municipales. También fomentamos la práctica de disciplinas como el ajedrez y el judo, promoviendo así la inclusión y el bienestar de la comunidad.



Torneo AFAG: La Agrupación de Fútbol Amateur de Godoy Cruz (AFAG) es un referente en la promoción del deporte y la inclusión social en la región. Desde su fundación en 2002, organiza anualmente el Torneo Departamental de Fútbol, que reúne a más de 2.800 niños y jóvenes de 4 a 17 años, distribuidos en 28 equipos de clubes de barrio, polideportivos y otras entidades. Con el apoyo de la Municipalidad de Godoy Cruz, la AFAG no solo fomenta el fútbol, sino que también promueve valores como el compañerismo, el fair play y la inclusión, brindando contención y oportunidades a niños de diversos contextos. El torneo, que culmina con una gran fiesta deportiva y reconocimientos especiales, se ha convertido en un pilar fundamental para el desarrollo integral de las juventudes y el fortalecimiento de los lazos comunitarios en el departamento.

Entre los miles de niños que han pasado por la AFAG, destacan casos como los de Facundo Altamira y Agustín

Villalobos, quienes comenzaron su camino en el fútbol en este torneo. Su participación en la AFAG no solo les permitió desarrollar sus habilidades deportivas desde una edad temprana, sino que también les inculcó valores como el trabajo en equipo, la disciplina y la perseverancia, fundamentales para su crecimiento como profesionales. Hoy, ambos forman parte de Godoy Cruz, demostrando cómo la AFAG no solo es un espacio para la práctica del fútbol, sino también una plataforma que impulsa el sueño de muchos jóvenes de convertirse en futbolistas profesionales.”



La Liga Infantil de Hockey de Godoy Cruz: reúne a más de 2000 niños y niñas de polideportivos locales y departamentos vecinos, como Las Heras, Guaymallén. Este evento, organizado por la Dirección de Deportes y Recreación de la Municipalidad, no solo promueve la práctica del hockey sobre césped, sino que también fomenta valores como el compañerismo, la inclusión y el trabajo en equipo. Con un gran marco de público, principalmente familias que apoyaron a los jóvenes jugadores, la liga se ha consolidado como una fiesta deportiva y social. Además, se complementa con clínicas de capacitación para jugadores, profesores y árbitros, reforzando su impacto en la comunidad. Godoy Cruz, con su amplia infraestructura de canchas sintéticas, sigue siendo un referente en la promoción de este deporte, cumpliendo 23 años de una iniciativa que nació para llevar el hockey a todos los rincones del departamento.

Ajedrez: implementamos el ajedrez como una herramienta fundamental para el desarrollo integral

de nuestra comunidad. A través de programas en polideportivos, colonias de verano y eventos como el Prix Infantil y Juvenil de Ajedrez, hemos logrado acercar este deporte milenario a cientos de niños, niñas y jóvenes. Con el objetivo de fomentar no solo habilidades estratégicas y cognitivas, sino también valores como el respeto, la paciencia y el trabajo en equipo. Con el apoyo de clubes e instituciones, hemos creado espacios inclusivos en nuestros Polideportivos donde el ajedrez se convierte en una pasión que une y transforma.



Judo: El judo tiene una larga tradición en el municipio, con el Polideportivo N° 3 del Barrio La Gloria como referente desde 1982. Este espacio, que ha formado a campeones nacionales, cuenta con 60 alumnos activos, muchos de ellos competidores destacados. Recientemente, el judo se expandió con la apertura de dos nuevas escuelas en los Polideportivos N° 13 Los Paraísos y N° 20 Chuquisaca, que ya participaron en su primer torneo regional. El IX Torneo Regional de Judo, celebrado en el Polideportivo N° 3, reunió a más de 300 judokas de diversas regiones, consolidando a Godoy Cruz como un centro clave para este deporte.

Dirección de Políticas Inclusivas

La Dirección de Políticas Inclusivas se encarga de arbitrar los medios necesarios para realizar la inclusión de las personas con discapacidad y personas mayores a las actividades de la comunidad. También, brinda herramientas y espacios para lograr su desarrollo y actividades cotidianas de manera efectiva, sorteando las barreras de impedimento social.

Certificado Único de Discapacidad: En el año 2024 se otorgaron 1975 turnos para personas que necesitaban tramitar su CUD por primera vez o bien renovarlo por vencimiento. Se han incorporado profesionales en la Junta Evaluadora a fin de poder aumentar los turnos de evaluación y sostener la alta demanda de solicitudes.

Consultas: La mesa de entrada de Discapacidad atendió de manera presencial **3849 consultas**, con y sin turno previo. Además, se reciben y atienden consultas telefónicas en horario de 8 a 17 hs, sin poder contabilizarlas.

Traslados: asistencia a personas con discapacidad facilitando su traslado a diversos destinos. Esto incluye traslados especiales solicitados por instituciones de personas con discapacidad y escuelas de educación especial, así como traslados para turnos médicos urgentes o necesarios, derivados por otras áreas de la municipalidad. En total, se realizaron aproximadamente **23 traslados** anuales, de los cuales 15 corresponden a solicitudes especiales.



Actividades deportivas / recreativas para las personas con discapacidad: Se desarrollaron 11 propuestas deportivas, en 11 lugares de Godoy Cruz, con la participación aproximada de 200 niños y adolescentes. Además, cómo todos los años tuvimos la **escuela de verano** para personas con discapacidad, hasta el año 2023 sólo se ofrecía escuela de verano para niños y adolescentes en polideportivo

Nº 1. Este año se lanzó la oferta también en polideportivo nº 3 La Gloria y Club Vialidad, agrandando ampliamente la cobertura territorial y permitió triplicar la cantidad de beneficiarios: **100 alumnos en total**.

Actividades deportivas / recreativas para las personas mayores: Desde marzo a diciembre. Se dictan clases en **36 instituciones**, entre CAPeM, centros de jubilados, polideportivos municipales, uniones vecinales y espacios verdes de Godoy Cruz. Además, se suma un estímulo semanal acuático en Bombal Indoors. El total de participantes semanales en todos los grupos y lugares ronda en **1200 personas**. También tuvimos **programa de verano para personas mayores**, la propuesta consiste en clases de Gimnasia preventiva, actividades acuáticas y actividades sociales y recreativas. Se desarrolló en 3 clubes. La temporada de verano 2024/2025 comienza con un total de **650 personas mayores** inscritas en diferentes propuestas.

Gimnasio Terapéutico: En el mes de septiembre se realizó una ampliación del Gimnasio Terapéutico, que incluyó la creación de 7 boxes destinados a la rehabilitación, la incorporación de una sala de Psicomotricidad y la ampliación general del espacio para el desarrollo de las diferentes actividades.

La actividad de **Psicomotricidad**, a cargo de una Profesora de Educación Física y Psicomotricista, comenzó en octubre y terminó el año con la participación de **20 niños**. En cuanto a la **Gimnasia Terapéutica**, esta se desarrolló en turnos de mañana, tarde y noche, con un total de **150 alumnos**, siendo también coordinada por profesores de Educación Física.

La actividad de **Pilates** se ofreció dos veces a la semana y contó con la asistencia de **120 alumnos**. Además, la disciplina de **Yoga** se llevó a cabo tres veces por semana, con una participación de **80 alumnos**. Este espacio sigue siendo fundamental para el desarrollo físico y la rehabilitación de los participantes, promoviendo su bienestar integral.

Dirección de Género, Diversidad y Juventudes

Se hace hincapié en la necesidad de generar acciones de promoción que permitan la prevención y/o detección temprana de situaciones de vulneración de derechos motivadas por el género, por conductas odiantes hacia

las personas LGBTIQ+ y ante cualquier emergente de la escucha activa de las juventudes.

Trabajamos en la atención, contención y acompañamiento de mujeres en situación de violencia de género, personas del colectivo LGBTIQ+ con derechos vulnerados y jóvenes entre 13 y 30 años con diferentes problemáticas emergentes. Además de ello, se han desplegado acciones de promoción de derechos y de articulación institucional para prevenir estas situaciones de vulneración.

La atención en ambas áreas se realiza de manera presencial, permitiendo una intervención interdisciplinaria. En el Departamento de Género y Diversidad, se amplió el horario de atención de 8:00 a 18:00, sumando cinco días de atención diurna y cuatro de atención vespertina.

Durante 2024, se han atendido 376 nuevas situaciones de violencia por motivos de género y diversidad, además de realizarse 3.975 atenciones integrales para casos con intervención previa. Esto refleja la necesidad de continuar trabajando con situaciones preexistentes y de fortalecer la calidad y cantidad de atenciones individuales, en muchos casos con personas que originalmente recibían asistencia de otras áreas u organismos.

Se consolidaron espacios de contención como el “Espacio de Encuentro”, que se lleva adelante por cuarto año consecutivo, y el “Espacio de Reflexión”, que cumple su tercer año. Estos dispositivos grupales, dirigidos tanto a mujeres como a varones, forman parte de una política pública sostenida en el tiempo para la promoción y protección de derechos. Además, se abrieron dos espacios simultáneos para varones y se sumó un trabajo específico con adolescentes para garantizar instancias de promoción de derechos desde edades tempranas.

En el marco del programa Subsidios Nuevas Redes, se entregaron \$600.000 a 22 personas, y se desarrollaron acciones municipales para acompañar a quienes no pudieron ingresar al Programa Acompañar. También se llevaron a cabo capacitaciones en género y diversidad en espacios comunitarios, alcanzando a 150 vecinas, con el objetivo de visibilizar y desnaturalizar conductas de violencia y desigualdad.

Uno de los hitos más importantes del año fue la puesta en funcionamiento del **albergue para mujeres en situación de violencia de género y personas LGBTIQ+** el cual, en sus

primeros seis meses de funcionamiento, brindó refugio y protección a más de 40 personas, incluyendo mujeres con sus hijos e hijas y personas LGBTIQ+ en situación de calle.



Desde Juventudes, se desarrollaron diversas acciones de promoción y protección de derechos, trabajando de manera interdisciplinaria para atender demandas específicas de jóvenes de Godoy Cruz. Es el único espacio municipal que acompaña situaciones articuladamente, permitiendo que los jóvenes puedan continuar con sus proyectos educativos y laborales.

Se avanzó en la modificación de las ordenanzas del Programa de Becas Godoy Cruz Joven y del sistema de prácticas y pasantías, agilizando los procesos de asignación y adecuándolos a las necesidades económicas actuales. Durante 2024, más de 1.000 jóvenes participaron en capacitaciones en instituciones educativas y espacios comunitarios, fortaleciendo sus oportunidades de desarrollo.

También se firmaron 236 convenios de prácticas pre profesionales y secundarias, así como pasantías rentadas en distintas áreas municipales. Actualmente, hay 39 convenios marco vigentes con instituciones académicas, y se acompaña a 78 becarios del programa Becas Godoy Cruz Joven, brindando no solo apoyo económico sino también un acompañamiento integral por parte del equipo interdisciplinario.



Para estudiantes secundarios, se implementó el Programa de Afianzamiento del Conocimiento, que facilita el acceso a profesores de apoyo escolar. También se desarrollaron talleres de rap y hip-hop en el SkatePark San Vicente como parte de acciones de promoción de derechos, además de espacios de actividades lúdicas en verano, donde se trabajaron temas de derechos a través del juego y la reflexión.



Dirección de Educación y Capacitación Laboral

Contribuir a través de la educación a la mejora y fortalecimiento del sistema productivo local con vistas al desarrollo sostenible de la ciudadanía. Asimismo, brindar capacitaciones en oficios fomentando el autoempleo, favoreciendo el desarrollo local y económico del Departamento.



Departamento de formación e innovación educativa

Contamos con **cuatro centros de capacitación**, cada uno con su impronta particular, haciendo especial foco en la transformación de la matriz productiva local, por lo que tienen el propósito principal de brindar una serie de herramientas teóricas y prácticas necesarias que posibiliten poder responder a las exigencias actuales del mercado laboral o para crear su propio emprendimiento, mejorando así la calidad de vida de los vecinos.



EDUCAR LAB: Es un Centro de Innovación Educativa que se destaca por su enfoque en el aprendizaje interactivo y el uso de tecnologías de vanguardia. Durante el último período, el centro ha recibido un total de **2.838 asistentes**, cuyas edades oscilan entre los 6 y los 17 años.

Escuela de Oficios: es un centro de formación orientado a la capacitación en oficios tradicionales: Soldadura, ofimática, y diseño de indumentaria. Estas propuestas de formación generaron un impacto positivo en los vecinos del departamento y- como resultado de estas capacitaciones- lograron convertirse en egresados **341 estudiantes y se entregaron 513 certificados**, a lo largo de los dos semestres del 2024.

Se brindó una capacitación sobre los fundamentos de la costura y la reutilización de telas para las mujeres que participan del Programa CostuRed, del que egresaron **15 estudiantes** de los barrios La Gloria y Sol y Sierra.

Centro de Formación Sarmiento Brinda capacitaciones técnicas y prácticas: Talleres de Tapicería, reparación de PC, ofimática y construcción en seco. A lo largo del año 2024 egresaron **187 estudiantes** en los diferentes cursos y talleres.

Casa del Futuro: es un centro de formación que ofrece cursos, talleres, capacitaciones y charlas gratuitas sobre oficios digitales a jóvenes y adultos a partir de los 18 años. Las propuestas de formación están centradas en la programación, el diseño, la producción audiovisual y musical, así como el uso de nuevas tecnologías.

Es importante destacar que en la Casa del Futuro funciona la Escuela de Programación que cuenta con el aval y certificación de la UTN.

Finalmente, lograron cumplimentar los cursos y talleres **365 estudiantes**, a lo largo de los dos semestres del 2024.

Como complemento a las actividades desarrolladas en los cuatro centros de capacitación, la Dirección de Educación de Godoy Cruz llevó adelante diversas iniciativas para fortalecer la formación docente y el aprendizaje de los estudiantes a través de la tecnología y la innovación.



Uno de los programas destacados fue **EDUTEC GC**, una propuesta de formación docente que busca integrar competencias tecnopedagógicas en la enseñanza y el aprendizaje. Este proyecto es fruto de un trabajo conjunto entre la DGE y el Municipio de Godoy Cruz, con el objetivo de incorporar los lineamientos pedagógicos en los que se insertan las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en las escuelas primarias del departamento. Durante el 2024, se realizaron seis encuentros presenciales en el EducarLab, capacitando a **24 docentes** de 4º grado y auxiliares de Informática Educativa en el uso de herramientas digitales para mejorar los escenarios virtuales de enseñanza y aprendizaje. Además de obtener su respectivo puntaje docente, estos profesionales contribuirán directamente al aprendizaje de **279 estudiantes** que en 2025 recibirán Aulas Digitales Móviles equipadas con netbooks, proyectores, pizarras digitales y access point.

Otra de las iniciativas clave fue **Conectados por Mendoza Futura**, un programa destinado a estudiantes de escuelas secundarias de Godoy Cruz. A través de esta

propuesta, los participantes adquirieron conocimientos en lenguaje de programación (Python) y desarrollaron habilidades esenciales como pensamiento crítico, creatividad, comunicación, trabajo colaborativo, resolución de problemas y emprendedurismo. Un total de **43 estudiantes** completaron con éxito la capacitación, ampliando así sus oportunidades en el ámbito tecnológico.



En 2024 también se llevó a cabo la **EXPO EDU-INNOVA GC**, la primera edición de esta muestra educativa bajo el lema “Experiencias Educativas e Innovadoras con Programación y Robótica”. Su objetivo fue fomentar el aprendizaje práctico y experiencial en programación y robótica educativa. Durante la jornada, se exhibieron **36 proyectos** de escuelas de todos los niveles y modalidades del departamento de Godoy Cruz y de otras localidades de la provincia, tanto públicas como privadas. Más de **1.500 personas**, entre estudiantes y público en general, visitaron la Expo, consolidando el evento como un espacio de referencia en innovación educativa.

Por último, se realizó la Jornada de Formación Docente **“Aprendizaje y enseñanza con herramientas de Inteligencia Artificial: Perspectivas y Futuro”**, organizada en conjunto por la Municipalidad de Godoy Cruz, la Universidad Tecnológica Nacional y el Honorable Concejo Deliberante de San Martín. Esta instancia gratuita de capacitación contó con la participación de **50 docentes** de distintos niveles y modalidades del sistema educativo, tanto de gestión estatal como privada, promoviendo la actualización de conocimientos en nuevas tecnologías aplicadas a la enseñanza.



Departamento de jardines maternos y escuelas

Durante el 2024, la Dirección de Educación de Godoy Cruz continuó fortaleciendo el acompañamiento a la primera infancia y la educación primaria a través de distintos espacios de contención y aprendizaje.

Los **Jardines Maternales Municipales** brindaron servicio pedagógico y alimentario a un total de **824 niños y niñas**, garantizando un entorno seguro y estimulante para su desarrollo integral.

Por su parte, los **Centros de Apoyo de Nivel Primario** recibieron a **227 niños y niñas** de entre 6 y 12 años. En estos espacios, además de apoyo educativo y pedagógico, se ofreció contención emocional y alimentación, promoviendo un acompañamiento integral para mejorar su trayectoria escolar.

Los **Centros Educativos de Primera Infancia (CEPI)** contaron con el apoyo de un equipo interdisciplinario compuesto por profesionales del área social, psicológica, fonoaudiológica y psicopedagógica. Durante el 2024, se brindó **acompañamiento a 250 estudiantes** mediante procesos de evaluación psicodiagnóstica, orientación a las familias y articulaciones con diversos organismos, asegurando una atención integral para cada niño y niña.

Durante el 2024, la Dirección de Educación de Godoy Cruz llevó adelante diversas acciones para fortalecer la educación y el acompañamiento a la comunidad.

Reconocimiento a voluntarios/as del Proyecto Crecer

Felices: El Honorable Concejo Deliberante destacó la labor de quienes acompañan semanalmente a los Centros de Apoyo con actividades lúdicas y recreativas basadas en valores.

Nueva designación de directores/as para Jardines

Maternales y CAE: Se diseñó un procedimiento de selección que exige la presentación de un proyecto sociopedagógico, evaluado por especialistas en educación.



Apertura del Jardín Maternal Municipal y CAE N°11

“Mundo de Exploradores”: Ubicado en el Barrio Sol y Sierra, con turnos mañana y tarde, brindando servicio pedagógico, refuerzo alimentario y contención a niños y niñas.

Mejoras en infraestructura: entrega de materiales para la sala de psicomotricidad del Jardín N°7 “Patitas Seltas”.

Apoyo a instituciones educativas:

- Entrega de 400 litros de pintura para la mejora de espacios escolares.
- Distribución de 35 banderas de flameo y ceremonia a escuelas del departamento.
- Organización de 15 visitas guiadas a edificios patrimoniales para escuelas primarias.

- Celebraciones y reconocimientos:
- Agasajo a más de 1.500 docentes y celadores por el Día del Docente en el Espacio Arizu.
- Celebración del 25° aniversario del Jardín Maternal N°6 “Gotitas de Miel”, con entrega de materiales didácticos, placa conmemorativa y mejoras en la fachada.



Entrega de bicicletas y tablets a estudiantes destacados:

En la 8va edición de esta iniciativa, 349 estudiantes recibieron bicicletas y 22 tablets en reconocimiento a su esfuerzo y perseverancia.

Capacitaciones y encuentros educativos:

- **1er Foro Educativo e Inclusivo:** Participaron 205 docentes y directivos de Nivel Inicial y Primario, con la presencia de la educadora Laura Lewin. Se otorgó puntaje docente.
- **Taller “Acompañando una crianza consciente”:** Dirigido a docentes de Jardines Maternales, en colaboración con la Facultad de Educación de la UNCUYO.
- **Talleres de Lactancia Materna en los Jardines Maternales,** junto a la Dirección de Salud del Municipio.



- **Capacitación en Atención Temprana:** Dictada por la Dra. Fernanda Sanginez, jefa de neurodesarrollo del Hospital Español.
- **Talleres de Resiliencia en Educación:** Focalizados en el bienestar docente para mejorar su calidad de vida y relaciones laborales.
- **Foro de la Red Socioeducativa de Zona Las Tortugas:** Espacio de encuentro para actores sociales de la comunidad, con un diagnóstico participativo y la elaboración de un proyecto sociocomunitario.

Departamento de capacitación laboral

Durante el 2024, la **División de Empleo** trabajó en la promoción y fortalecimiento de oportunidades laborales para los vecinos y vecinas de Godoy Cruz. A través de distintos programas y convenios, se brindó asistencia en la búsqueda de empleo, capacitación y formación profesional, impactando en la empleabilidad de más de dos mil personas.

En este período, se registraron y cargaron en la **Plataforma de Empleo y Municipio Activo un total de 2.036 vecinos y vecinas**. Se presentaron **26 Ideas-Proyectos** dentro del Programa de Empleo Independiente y se llevaron a cabo tres cursos de Gestión Empresarial, en los que participaron **50 personas**. Además, **desde la Secretaría de Trabajo, Empleo y Seguridad Social se liquidaron 16 proyectos, sumando un total de \$6.080.000 en inversión para fortalecer el empleo independiente**.

A través de los programas Volver al Trabajo y Fomentar, se completó la carga de CV en la plataforma de empleo para **48 personas y se incorporaron 50 nuevos participantes**.

También se trabajó en la promoción del empleo para personas liberadas, brindando acompañamiento a 20 beneficiarios en áreas como carga en plataforma, entrevistas laborales, armado de CV y terminalidad educativa.

Durante el año, **se logró un financiamiento de \$25.313.060 para el desarrollo de 12 cursos** de formación profesional en 2025, destinados a los programas Fomentar y V.A.T. Asimismo, se establecieron acuerdos con UTHGRA, ACEGAM, ACAMA y Solar Mendoza en el marco del programa municipal “Construyendo Oportunidades”, lo que permitió ofrecer capacitaciones en diversos rubros alineados con la demanda del mercado laboral.

Las formaciones brindadas en 2024 abarcaron áreas como hotelería y gastronomía, energías renovables, construcción, oficios técnicos y emprendimiento. En total, se **certificaron 454 personas** en capacitaciones como mozo, housekeeping, arbitraje de fútbol, instalación de paneles solares, auxiliar electricista, auxiliar en construcciones civiles, servicio y cata de vinos, educación financiera y formación para emprendedores, entre otras.

En el ámbito educativo, el programa **Godoy Cruz Educa alcanzó a 588 estudiantes** de escuelas secundarias, brindando herramientas para la búsqueda de empleo y construcción de un proyecto laboral. Además, el **Taller de Reconocimiento de Habilidades Blandas** contó con la participación de **60 vecinos y vecinas**, proporcionando estrategias para afrontar el mercado laboral actual.

La intermediación laboral permitió gestionar 22 pedidos de perfiles para empresas y particulares, **logrando la contratación de 10 personas**. Se realizaron más de 350 CV personalizados y, a través de Portal Empleo, se asistió en la carga de 94 usuarios.

Desde la **División de Economía Social** se impulsaron iniciativas para fortalecer el emprendedurismo y la capacitación en oficios, brindando herramientas a cientos de vecinos y vecinas del departamento.

Durante el 2024, se llevaron a cabo talleres en diversas especialidades como textil, carpintería, barbería, peluquería, marroquinería, macramé y pintura y reciclado. Estas capacitaciones permitieron que **375 personas obtuvieran certificaciones** en los diferentes rubros, fomentando el autoempleo y el desarrollo de emprendimientos locales.

Además, se concretó la **adhesión a la Ley Provincial de Economía Social** N° 8435 y a la Ordenanza Municipal N° 7449/24, marcando un avance en el reconocimiento y fortalecimiento de esta área dentro del municipio.

Dirección de Desarrollo Social

El objetivo de esta dirección es contribuir a mejorar la calidad de vida de los sectores más vulnerables de la comunidad, atendiendo las diversas necesidades sociales y promoviendo políticas públicas inclusivas.

Durante el 2024, la Dirección de Desarrollo Social implementó diversas estrategias para atender a sectores en situación de vulnerabilidad, promoviendo la inclusión y el acceso a derechos fundamentales. A través de evaluaciones, asistencia profesional y entrega de recursos, se logró acompañar a miles de vecinos y vecinas de Godoy Cruz en distintas instancias de necesidad.

Se brindó atención a **14.900 personas** mediante diferentes modalidades, incluyendo atención telefónica, guardias activas y pasivas, entrevistas domiciliarias y trabajo en territorio. Además, se llevaron a cabo **352 intervenciones con adultos mayores, 212 abordajes en situación de calle, 23 casos de desalojos formales y 17 asistencias por incendios.**

En cuanto a la asistencia material, se entregaron recursos como: bolsones de mercadería, colchones, frazadas, leche y zapatillas, y se otorgaron subsidios destinados a ayudas económicas, anteojos, ataúdes, traslados y medicamentos.

Además, se realizaron operativos de limpieza y retiro de escombros y se abasteció con agua potable a 360 familias de barrios populares, junto con la entrega de leña para afrontar el invierno.

Dado el aumento de situaciones de calle, en julio de 2024 se puso en marcha un **albergue para varones**, ofreciendo una solución habitacional transitoria. Desde su apertura hasta diciembre, se brindó refugio a 60 personas, sumando a la entrega de alimentos y frazadas térmicas.

A través del **Plan Hogar**, se garantizaron insumos esenciales con un subsidio del 50%, beneficiando a miles de familias. En 2024 se entregaron 24.348 garrafas y 18.957 bolsones de verduras, brindando un apoyo fundamental para la economía familiar y la seguridad alimentaria.

En cuanto a lo habitacional, se realizó la evaluación social de las familias postuladas para emprendimientos

habitacionales; se asesoró en política habitacional a más de 4.000 personas. También se realizaron inspecciones socioambientales para la entrega de materiales de construcción por filtraciones o peligros de derrumbes, beneficiando a 354 familias con ladrillos, cemento, machimbre, rollizos y membrana.

En función de lo mencionado surge el **Programa de Asistencia por Emergencia Habitacional**, el cual es un complemento del proyecto Aires del Oeste, y tiene como objetivo disminuir el déficit habitacional cualitativo y cuantitativo del barrio La Quebrada a través del asesoramiento técnico/social profesional en los procesos de autoconstrucción y la entrega de materiales de construcción.



Desde un enfoque integral, se trabajó en la promoción y protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes a través de talleres y acompañamiento territorial. **Más de 500 niños participaron en actividades sobre prevención de violencias, gestión de emociones, habilidades sociales y orientación parental, desarrolladas en diversas instituciones.**

Los equipos técnicos brindaron acompañamiento a 437 familias en situación de vulneración de derechos y gestionaron 945 turnos para la tramitación de DNI.

Además, el **Proyecto Despertar Solidario** permitió que 74 estudiantes se capacitaran en carpintería básica, fabricando y entregando 21 camas tradicionales, 11 marineras, 3 cunas y 396 juegos para familias y organizaciones comunitarias.

Dirección de Salud

La Dirección de Salud trabaja para garantizar una atención integral, promover la salud y el bienestar de la población, prevenir y retrasar la aparición y progresión de enfermedades, acercar la atención sanitaria a la comunidad, reducir la incidencia de enfermedades crónicas y agudas, y asegurar la accesibilidad a los servicios esenciales de salud.

La Dirección cuenta con tres efectores de atención primaria: **el CIC N° 908 Arturo Illia, el Centro de Salud 304 “Arturo Oñativía” (Barrio Fuchs) y el Centro de Salud 305 “Don Andrés Martín” (Foecyt)**. En ellos, se brindó atención en distintas especialidades, alcanzando un total de 67.992 pacientes atendidos en el año.

El Sistema de Recupero de Prestaciones permite recuperar fondos tanto de pacientes sin obra social a través del programa “Sumar Más” como de aquellos con cobertura mediante el cobro a sus obras sociales.

Se realizaron 7.894 controles pediátricos y 5.777 atenciones en clínica médica. Además, 533 personas recibieron atención por el equipo de salud mental EIC. En cuanto a estudios y diagnósticos, se efectuaron 679 consultas oftalmológicas, 1.202 ecografías y ecocardiogramas, y 345 testeos de VIH en operativos y centros de salud.



En vacunación, se alcanzó a 8.241 personas a través de operativos y efectores de salud. También se llevaron a cabo 149 intervenciones territoriales por casos sospechosos o confirmados de dengue, incorporando equipamiento con

motomochilas e insecticidas para fumigación y realizando capacitaciones en escuelas y organizaciones sociales.

Se impulsaron campañas de prevención en salud. En la campaña contra el cáncer de piel, en colaboración con la Sociedad Dermatológica Argentina, Fundavita y otras instituciones, se atendieron 250 personas. Durante la “Semana Rosa” para la prevención del cáncer de mama, 7.479 personas asistieron a consultas ginecológicas y obstétricas. En la campaña “Noviembre Azul con Bigotes” junto a Uroclinica, 120 personas accedieron a atención urológica especializada.

El Programa de Salud Bucal se enfocó en educar a la población infantil sobre higiene oral, incluyendo técnicas de cepillado y entrega de cepillos de dientes. Se visitaron 15 instituciones educativas, alcanzando a 744 niños y niñas.

La Unidad de Control de Vectores realizó 1.044 intervenciones, incluyendo 609 en domicilios particulares, 144 en escuelas y jardines maternos, 80 en locaciones municipales y 211 desratizaciones en vía pública.

Además, se llevó a cabo el Pre-Congreso Nacional de Diabetes junto a la Sociedad Argentina de Diabetes, con la participación de 120 profesionales de distintas áreas de la salud.

Dirección de Hábitat

La Dirección de Hábitat trabaja en la promoción del desarrollo del hábitat social y el crecimiento urbano equilibrado, a través de proyectos de vivienda social, mejoramiento de barrios populares e intervenciones en aspectos urbanos, ambientales, legales y sociales.

Durante 2024, se ejecutaron obras clave para mejorar la calidad de vida de cientos de familias. El 11 de marzo pasado, **se realizó la entrega Barrio Illia**, con 16 viviendas y una infraestructura completa de servicios. Financiamiento Municipal.

Se completaron las dos primeras etapas del programa **Mejoro Mi Casa**, beneficiando a 114 familias con módulos de mejoramiento habitacional. Actualmente se encuentran en ejecución 8 nuevas intervenciones.

Proyectos en ejecución:

- **4 de Julio 2da Etapa (22 viviendas)**
- **Joaquín Salvador Lavado (80 viviendas)**
- **Jardín Sarmiento II (108 unidades habitacionales).**
- **Proyecto Aires del Oeste - Sector I**, una intervención integral que beneficiará a 450 familias que consiste en la dotación de infraestructura, urbanización, espacios comunitarios y dos barrios de viviendas nuevas. El sector de la intervención comprende a los barrios populares: La Quebrada, Razquin, Los Cerrillos y Barrancos I. Este proyecto estratégico cuenta con un equipo territorial interdisciplinario del municipio encargado de acompañar los frentes de obra.

Formulación de nuevos proyectos urbanos:

- **Barrio Arrayanes III (73 unidades habitacionales)**
- **Barrio Piedra Blanca (147 viviendas).** Ya se encuentra en el proceso licitatorio para la construcción de viviendas.
- Asimismo, se gestionó la escrituración de 64 viviendas en el Barrio Urundel.

Secretaría de Gobierno y Participación Ciudadana

Asesoría de Relaciones Institucionales

Durante el año 2024, la Asesoría de Relaciones Institucionales de la Municipalidad de Godoy Cruz ha logrado consolidar importantes iniciativas a nivel local, nacional e internacional. Estas acciones han permitido no solo posicionar a Godoy Cruz como referente en la gestión de seguridad ciudadana, urbanismo y cooperación internacional, sino también fomentar alianzas estratégicas que generan sinergias en áreas de desarrollo urbano, turismo, seguridad y políticas de inclusión. Este informe detalla las diversas líneas de acción emprendidas, describe las actividades y reuniones realizadas, y expone los resultados obtenidos, presentando un compendio de logros que reflejan el compromiso institucional con el progreso y la integración de la ciudad en redes globales.

- **Redes internacionales de ciudades:** En esta sección se aborda la coordinación de Mercociudades y la participación activa en redes como Gobiernos Locales por la Sostenibilidad (ICLEI), Red de Ciudades Educadoras y Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU), que han facilitado el intercambio de buenas prácticas y la implementación de políticas innovadoras en seguridad ciudadana y desarrollo urbano.
- **Colaboración con agencias internacionales:** Se presenta la consolidación de alianzas estratégicas con organismos internacionales, en especial la Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), que han permitido desarrollar políticas inclusivas y de atención a poblaciones vulnerables.
- **Relaciones institucionales para el desarrollo urbano:** Se expone la participación de Godoy Cruz en eventos internacionales como la Cumbre Internacional del Hábitat y el Pre Foro Económico Mundial, así como la creación de un Consejo Consultivo Internacional para el Desarrollo Urbano, reflejo de un compromiso activo con el progreso y la innovación en políticas urbanas.

Principales resultados y acciones futuras

Resultados destacados

- **Liderazgo en Mercociudades:** Godoy Cruz ha liderado a las 380 ciudades de la red Mercociudades en el ámbito de la Seguridad Ciudadana, coordinando la unidad temática

y organizando reuniones interinstitucionales para analizar desafíos comunes y compartir soluciones innovadoras.

- **Desarrollo académico y formativo:** Se impulsaron dos posgrados orientados a la seguridad en las ciudades de la región, involucrando a agentes municipales y profesionales del área, lo que ha fortalecido la capacitación y el intercambio de conocimientos en materia de seguridad.
- **Participación en redes internacionales:** La integración activa de Godoy Cruz en redes internacionales como ICLEI, la Red de Ciudades Educadoras y CGLU ha permitido ampliar el horizonte de cooperación y aprendizaje en temas de urbanismo, educación, medio ambiente y gestión local.
- **Intercambio de experiencias internacionales:** Se han establecido canales de colaboración y financiación con ciudades de Chile y otras regiones, mediante iniciativas como el sistema de Alerta Comunitaria, que ha sido adoptado por Concón.
- **Fortalecimiento en el desarrollo urbano:** La realización de la Cumbre Internacional del Hábitat y la designación de Godoy Cruz como sede del capítulo argentino de este evento para 2025 han posicionado a la ciudad como un referente en debates sobre políticas urbanas y de regeneración del centro.
- **Colaboración con agencias internacionales:** La continuidad en el trabajo con ACNUR y OIM ha permitido desarrollar estrategias para una mayor inclusión de refugiados y migrantes, promoviendo políticas que fortalecen el tejido social y el bienestar de la comunidad.

Acciones futuras

- **Implementación de la Oficina de Cooperación Descentralizada:** Basada en estudios de caso y en el intercambio de experiencias con otras ciudades, se proyecta la creación de una oficina especializada en cooperación descentralizada para potenciar la colaboración y el desarrollo de proyectos conjuntos.
- **Ampliación del Sistema de Alerta Comunitaria:** Se prevé la integración de nuevas ciudades a nivel nacional e internacional, reforzando el modelo implementado y adaptándolo a las necesidades específicas de cada comunidad.

- **Nuevas Convocatorias de Fondos Internacionales:**
Con miras a ampliar la capacidad de inversión en proyectos de seguridad, urbanismo y turismo, se participará en diversas convocatorias de fondos internacionales, involucrando a organismos multilaterales y organizaciones de la sociedad civil.
- **Profundización en Redes de Seguridad y Urbanismo:** Se planifican nuevas jornadas de intercambio y formación con referentes regionales e internacionales, orientadas a la implementación de innovaciones tecnológicas y normativas que optimicen la gestión local en materia de seguridad y desarrollo urbano.
- **Fortalecimiento de la Cooperación Interinstitucional:**
Se impulsarán nuevos acuerdos y convenios con ciudades aliadas, tanto en el ámbito de la seguridad ciudadana como en el de la regeneración urbana y el desarrollo económico, buscando siempre maximizar el impacto de las acciones implementadas.

Informe por línea de acción

A continuación, se expone de forma detallada cada una de las líneas de acción, enumerando las actividades, reuniones, convenios y resultados obtenidos durante el año 2024.

Redes Internacionales de ciudades

Coordinación de Mercociudades en Seguridad Ciudadana

Godoy Cruz ha consolidado su liderazgo en la red Mercociudades, coordinando la unidad temática de Seguridad Ciudadana.

Acciones implementadas:

- **Reuniones Interinstitucionales:** Se organizaron diversas reuniones de intercambio en las que participaron referentes regionales para analizar y debatir los desafíos comunes en seguridad.
- **Posgrados Especializados:** Se impulsaron dos programas de posgrado en seguridad, orientados a capacitar a los agentes municipales y a promover el intercambio de conocimientos con profesionales de otras ciudades.
- **Planificación Anual Internacional:** La participación activa en las jornadas de planificación de Mercociudades en Montevideo permitió a Godoy Cruz posicionarse como

eje coordinador de iniciativas en seguridad, consolidando la cooperación y la coordinación en la región.

Resultados obtenidos:

- **Fortalecimiento Institucional:** La coordinación ha permitido que Godoy Cruz se convierta en un referente en seguridad ciudadana a nivel regional, facilitando la transferencia de conocimientos y la implementación de políticas innovadoras en otras ciudades miembros de la red.
- **Impacto en la Gestión Local:** La implementación de los programas de posgrado y la participación en foros internacionales han contribuido a la mejora de la capacitación de los agentes y a la adopción de medidas preventivas efectivas en materia de seguridad.

Participación en Redes Internacionales y Alianzas Estratégicas

Además de Mercociudades, Godoy Cruz ha sido un actor activo en otras redes internacionales que abordan diversas temáticas de gestión local.

Acciones implementadas:

- **Integración en ICLEI y redes educativas:** La ciudad ha fortalecido su participación en ICLEI (International Council for Local Environmental Initiatives) y en la Red de Ciudades Educadoras, colaborando en proyectos que abordan desde el medio ambiente hasta la educación y la gestión del espacio público.
- **Colaboración en Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU):** La integración en CGLU ha permitido la adopción de políticas y estrategias de cooperación con gobiernos locales de diferentes países, facilitando el intercambio de experiencias y buenas prácticas.

Resultados obtenidos:

- **Diversificación de experiencias:** La participación en múltiples redes internacionales ha ampliado el horizonte de Godoy Cruz, permitiendo el aprendizaje de diversas metodologías y enfoques en áreas como el urbanismo, la seguridad y la educación.
- **Incremento de la visibilidad internacional:** Estas alianzas han posicionado a la ciudad en el mapa internacional, incrementando su reputación y abriendo la puerta a nuevas oportunidades de colaboración y financiamiento.

Colaboración con Agencias Internacionales

Alianzas con la Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)

La colaboración con ACNUR ha sido fundamental para promover una ciudad inclusiva y receptiva hacia los refugiados y desplazados.

Acciones implementadas:

- **Participación en convocatorias de fondos:** Godoy Cruz ha participado activamente en las convocatorias de fondos promovidas por ACNUR, destinadas a implementar programas de acogida y de integración social para los refugiados.
- **Desarrollo de estrategias de inclusión:** Se han diseñado e implementado políticas orientadas a mejorar la atención a la población refugiada, promoviendo la igualdad de oportunidades y la cohesión social en el marco urbano.

Resultados obtenidos:

- **Mejora en la atención a la diversidad:** La colaboración con ACNUR ha permitido mejorar el modelo de atención integral que facilita la integración de los refugiados y la promoción de una cultura de acogida y respeto.
- **Reconocimiento internacional:** Estas acciones han posicionado a Godoy Cruz como una ciudad pionera en la implementación de políticas inclusivas en contextos de migración y desplazamiento.

Colaboración con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM)

La colaboración con la OIM se centra en la implementación de políticas de atención a personas migrantes, consolidando un enfoque humanitario y de derechos humanos en la gestión local.

Acciones implementadas:

- **Creación de oficina de atención a personas migrantes:** Se ha trabajado en la implementación de una oficina de atención para migrantes, destinada a brindar apoyo y asesoramiento a quienes se encuentran en situación de vulnerabilidad.

- **Intercambio de buenas prácticas:** La colaboración con la OIM ha facilitado el intercambio de estrategias y experiencias entre Godoy Cruz y otras ciudades, lo que ha permitido la adaptación de modelos exitosos a la realidad local.

Resultados Obtenidos:

- **Fortalecimiento de la capacidad de respuesta:** La implementación de una oficina de atención ha mejorado la capacidad de respuesta ante las necesidades de la población migrante, proporcionando un canal especializado de asistencia.
- **Integración y cohesión social:** Las políticas impulsadas en conjunto con la OIM han contribuido a la integración de personas migrantes, favoreciendo la cohesión social y reduciendo la vulnerabilidad de este grupo en el ámbito urbano.



Relaciones institucionales para el desarrollo urbano

Participación en la Cumbre Internacional del Hábitat

Godoy Cruz ha participado activamente en eventos internacionales que abordan los desafíos del desarrollo urbano, consolidándose como un actor relevante en estos debates.

Acciones implementadas:

- **Debates y Exposiciones Internacionales:** El Intendente de Godoy Cruz participó en la Cumbre Internacional del Hábitat en Guadalajara y en Santiago, exponiendo las políticas y estrategias desarrolladas en la ciudad para enfrentar los desafíos urbanos.
- **Sede Regional para la Cumbre del Hábitat:** Godoy Cruz ha sido designada para ser la sede del capítulo argentino de la Cumbre Internacional del Hábitat, lo que implica la organización y coordinación de un evento de gran envergadura previsto para 2025.

Resultados obtenidos:

- **Reconocimiento como referente urbano:** La participación en estos eventos ha permitido posicionar a Godoy Cruz como una ciudad modelo en materia de desarrollo urbano, capaz de ofrecer soluciones innovadoras y replicables a otros contextos urbanos.
- **Fortalecimiento de la Imagen Internacional:** Ser sede de un evento internacional tan relevante refuerza la imagen de la ciudad en el ámbito global y abre nuevas posibilidades para la colaboración y el intercambio de recursos y conocimientos.

Creación del Consejo Consultivo Internacional para el Desarrollo Urbano

En línea con la estrategia de consolidación de alianzas y la promoción de políticas urbanas innovadoras, se creó el Consejo Consultivo Internacional para el Desarrollo Urbano.

Acciones implementadas:

- **Integración de expertos y organizaciones:** Se reunieron expertos de organismos internacionales, como Naciones Unidas, CIPPEC y otros gestores y académicos, para conformar un consejo asesor que orienta las políticas urbanas de la ciudad.
- **Consultas y estudios de caso:** El consejo ha participado en la revisión de estudios de caso y en la elaboración de propuestas normativas que buscan mejorar la participación ciudadana y fortalecer el observatorio de políticas públicas en Godoy Cruz.

Resultados obtenidos:

- **Impulso a la innovación urbana:** La integración de diversas perspectivas y experiencias internacionales ha enriquecido el acervo de conocimientos para la formulación de políticas urbanas, permitiendo la adopción de soluciones basadas en evidencia y experiencias exitosas.
- **Mayor transparencia y participación ciudadana:** El impulso de un observatorio de políticas públicas, impulsado por este consejo, ha favorecido la rendición de cuentas y la participación activa de la comunidad en la toma de decisiones relacionadas con el desarrollo urbano.

Colaboración con organizaciones comerciales y proyectos de regeneración urbana

La relación con organizaciones de comerciantes y asociaciones gremiales ha sido crucial para impulsar proyectos de regeneración del centro de Godoy Cruz.

Acciones implementadas:

- **Vinculación con CAME:** Se estableció una colaboración estratégica con la Cámara Argentina de la Mediana Empresa (CAME) para recibir aportes y propuestas destinadas a la regeneración urbana y el desarrollo económico local.
- **Proyectos de regeneración y revitalización:** Se impulsaron iniciativas de regeneración del centro histórico de la ciudad, orientadas a mejorar la infraestructura, el comercio local y la imagen urbana, mediante la cooperación entre el sector público y privado.

Resultados obtenidos:

- **Dinamización económica y social:** Los proyectos de regeneración están contribuyendo a revitalizar áreas clave de la ciudad, generando un impacto positivo en la economía local y mejorando la calidad de vida de los ciudadanos.
- **Fortalecimiento de la identidad urbana:** La participación activa de organizaciones comerciales en estos proyectos ha permitido reforzar la identidad y el sentido de pertenencia de la comunidad, fomentando una mayor cohesión social.



Cooperación y alianzas con ciudades y redes regionales

Intercambio de experiencias y apoyo a ciudades vecinas

La experiencia acumulada por Godoy Cruz ha servido de modelo para apoyar a otras ciudades, tanto a nivel nacional como internacional, en la implementación de políticas y sistemas innovadores.

Acciones implementadas:

- **Sistema de Alerta Comunitaria:** Godoy Cruz desarrolló e implementó un Sistema de Alerta Comunitaria, que ha sido adoptado y adaptado por ciudades como Tupungato, Lavalle, Rafaela (Santa Fe) y Zárate (Buenos Aires).
- **Ratificación en ciudades chilenas:** En el ámbito internacional, se ratificó el sistema en Concón (Chile) y se impulsó su implementación en Puchuncaví, orientado a la promoción del desarrollo turístico y la colaboración en políticas de seguridad.

Resultados obtenidos:

- **Expansión del modelo de seguridad:** La replicabilidad del Sistema de Alerta Comunitaria evidencia su efectividad y la capacidad de Godoy Cruz para transferir buenas prácticas a otras jurisdicciones, generando un impacto positivo en la seguridad y la gestión de emergencias.

- **Fortalecimiento de la cooperación regional:** El intercambio de experiencias y la implementación de sistemas comunes han contribuido a crear una red de ciudades colaborativas, donde el aprendizaje mutuo y el apoyo interinstitucional son pilares fundamentales.

Colaboración con ciudades de otros países

El compromiso de Godoy Cruz con el intercambio de conocimientos se extiende también a nivel internacional, estableciendo vínculos con ciudades y gobiernos de otros países.

Acciones implementadas:

- **Intercambio con Guadalajara (México):** La participación del Intendente y funcionarios provinciales en la Cumbre Internacional del Hábitat en Guadalajara permitió el intercambio de experiencias y la consolidación de acuerdos de colaboración en políticas urbanas y de seguridad.
- **Apoyo financiero para intercambio de conocimientos:** Se logró obtener el apoyo financiero de la red Peace in Our Cities, integrada por universidades y fundaciones filantrópicas de Estados Unidos, para facilitar el intercambio de experiencias y el aprendizaje mutuo en materia de seguridad ciudadana. Se traducirá en un intercambio en 2025 con Peñalolén (Chile) en temas de seguridad.

Resultados Obtenidos:

- **Ampliación de la red Internacional:** La cooperación con ciudades internacionales ha ampliado la red de colaboración y ha permitido la entrada de nuevas ideas y enfoques innovadores en la gestión local de Godoy Cruz.
- **Fortalecimiento de capacidades institucionales:** La interacción con referentes internacionales ha potenciado la capacidad de respuesta y la adaptabilidad de la ciudad frente a desafíos comunes, enriqueciendo la gestión de seguridad y desarrollo urbano.

Otras Acciones Estratégicas y Resultados Complementarios

Implementación de Acuerdos de Colaboración en políticas de seguridad y turismo

Godoy Cruz ha suscrito acuerdos de colaboración con diversas ciudades para fomentar el intercambio de buenas prácticas y desarrollar políticas conjuntas en áreas estratégicas.

Acciones implementadas:

- **Acuerdos en políticas de seguridad:** Se estableció un convenio con la comuna de Peñalolén (Chile) para el desarrollo conjunto de políticas de seguridad, orientadas a mejorar la prevención del delito y la respuesta ante emergencias. Se traducirá en un intercambio en 2025 con Peñalolén (Chile) en temas de seguridad.
- **Acuerdos en turismo y desarrollo económico:** Mediante un acuerdo con Puchuncaví (Chile), se impulsan iniciativas para promover el turismo y el desarrollo económico en ambas localidades, generando sinergias en proyectos de regeneración urbana y promoción cultural.

Resultados obtenidos:

- **Integración regional:** Estos acuerdos han fortalecido la integración entre ciudades de la región, generando oportunidades de colaboración y el intercambio de recursos técnicos y financieros.
- **Innovación en políticas locales:** La cooperación en áreas tan diversas como la seguridad y el turismo ha permitido la implementación de estrategias innovadoras y la optimización de recursos para el beneficio de la comunidad.

Propuesta de oficina de Cooperación Descentralizada

La elaboración de una propuesta para la creación de una Oficina de Cooperación Descentralizada ha sido uno de los proyectos más ambiciosos, basado en estudios de caso y consultas con otras ciudades y agencias similares.

Acciones implementadas:

- **Estudios comparativos y consultas:** Se realizaron estudios de caso comparativos con otras jurisdicciones y se consultó a diversas agencias internacionales para diseñar un modelo de oficina que se ajuste a las necesidades locales y fomente la cooperación descentralizada.
- **Elaboración de propuestas normativas:** Se impulsó la formulación de propuestas normativas que faciliten la implementación de esta oficina, considerando aspectos legales, organizativos y financieros.

Resultados obtenidos:

- **Modelo replicable de cooperación:** La propuesta sentó las bases para la creación de un modelo replicable de cooperación descentralizada, que podrá ser implementado en un futuro próximo para potenciar la colaboración con otras ciudades y organismos internacionales.
- **Optimización de recursos y gestión local:** Este proyecto se vislumbra como una herramienta clave para optimizar la gestión de recursos y fomentar la colaboración en proyectos conjuntos, elevando el nivel de eficiencia en la administración pública.

Participación en convocatorias y fondos internacionales

El acceso a fondos internacionales ha sido fundamental para potenciar proyectos innovadores y fortalecer la infraestructura de seguridad y desarrollo urbano en Godoy Cruz.

Acciones Implementadas:

- **Convocatorias de fondos internacionales:** La ciudad ha participado en múltiples convocatorias, integrando proyectos en colaboración con otras ciudades y organizaciones de la sociedad civil para acceder a financiamiento que permita la ejecución de iniciativas estratégicas.
- **Articulación con organismos internacionales:** Se ha trabajado en la articulación de proyectos conjuntos con organismos internacionales, lo que ha permitido la canalización de recursos y la implementación de programas que atienden desafíos en seguridad, urbanismo y desarrollo social.

Resultados Obtenidos:

- **Fortalecimiento de la Capacidad de Gestión:** La experiencia en la participación en estos procesos ha fortalecido la capacidad de gestión y planificación a largo plazo de la Municipalidad, sentando precedentes para futuras iniciativas colaborativas.

Síntesis de resultados y perspectivas de futuro

El conjunto de acciones emprendidas durante el año 2024 evidencia el compromiso de la Municipalidad de Godoy Cruz en consolidar una gestión integral que articule la seguridad, el desarrollo urbano y la cooperación internacional. Los resultados obtenidos no solo han fortalecido la imagen de la ciudad a nivel nacional e internacional, sino que también han generado un impacto directo en la calidad de vida de sus habitantes, promoviendo una ciudad más segura, inclusiva y preparada para los desafíos del futuro.

Síntesis de logros

- **Liderazgo regional:** Godoy Cruz se destaca como ciudad líder en la coordinación de redes y en la implementación de sistemas innovadores de seguridad y gestión urbana.
- **Alianzas estratégicas:** La integración en redes internacionales y la firma de acuerdos con ciudades y agencias internacionales han permitido un intercambio fructífero de experiencias y la adopción de prácticas exitosas.
- **Innovación y capacitación:** El desarrollo de programas académicos y la implementación de oficinas especializadas han contribuido a la formación y actualización continua de los equipos de trabajo, potenciando la gestión pública.
- **Inclusión y diversidad:** Las acciones emprendidas en colaboración con ACNUR y la OIM han reforzado las políticas de inclusión y atención a poblaciones vulnerables, reflejando un compromiso con la diversidad y la equidad.

Perspectivas de futuro

Las acciones futuras se orientan a consolidar y ampliar los logros alcanzados, con un enfoque en la innovación y la cooperación descentralizada. La creación de una Oficina de Cooperación Descentralizada, la ampliación del Sistema de Alerta Comunitaria a nuevas ciudades y la participación en convocatorias de fondos internacionales son algunas de las iniciativas previstas para el mediano y largo plazo. Estas acciones tienen como objetivo continuar fortaleciendo la capacidad de respuesta y adaptación de Godoy Cruz ante

los desafíos contemporáneos, asegurando un desarrollo urbano sostenible y una gestión pública de excelencia.

Detalle específico por línea de acción: estructura de línea de acción, acciones y resultados

Para facilitar la comprensión de cada una de las iniciativas, a continuación, se presenta un desglose pormenorizado organizado en tres niveles:

Línea de acción: Seguridad Ciudadana y coordinación regional

- **Acción 1:** Organización de reuniones de intercambio y análisis de problemas de seguridad en conjunto con referentes de Mercociudades.

Resultados:

- Identificación de desafíos comunes.
- Establecimiento de protocolos de coordinación entre las 380 ciudades de la red.
- **Acción 2:** Impulso de dos programas de posgrado especializados en seguridad.

Resultados:

- Formación y capacitación avanzada para agentes municipales.
- Generación de un banco de conocimientos actualizados aplicables en diversas jurisdicciones.
- **Acción 3:** Participación en jornadas internacionales de planificación en Montevideo.

Resultados:

- Consolidación de la posición de Godoy Cruz como coordinador de la unidad temática de seguridad.
- Intercambio de experiencias y mejores prácticas con ciudades de la región.

Línea de acción: Redes internacionales y alianzas estratégicas

- **Acción 1:** Integración en redes internacionales como ICLEI, Red de Ciudades Educadoras y CGLU.

Resultados:

- Diversificación de experiencias y estrategias en áreas de urbanismo, educación y medio ambiente.
- Incremento de la visibilidad y reconocimiento internacional de Godoy Cruz.
- **Acción 2:** Participación en encuentros y cumbres internacionales (Cumbre Internacional del Hábitat, Pre Foro Económico Mundial).

Resultados:

- Posicionamiento de Godoy Cruz como referente en debates sobre desarrollo urbano y seguridad.
- Apertura de oportunidades para ser sede de eventos internacionales en 2025.
- **Acción 3:** Establecimiento de alianzas y acuerdos de colaboración con ciudades y organismos internacionales (Guadalajara, Peace in Our Cities).

Resultados:

- Intercambio de conocimientos y financiación para proyectos conjuntos.
- Fortalecimiento de la cooperación transnacional en políticas de seguridad y urbanismo.

Línea de acción: inclusión social y cooperación con agencias internacionales

- **Acción 1:** Continuación de la colaboración con ACNUR para mejorar la inclusión de refugiados y desplazados.

Resultados:

- Desarrollo de programas de acogida y financiamiento para iniciativas inclusivas.
- Reconocimiento a nivel internacional por la implementación de políticas de integración.
- **Acción 2:** Trabajo conjunto con la OIM para la atención de personas migrantes.

Resultados:

- Creación de una oficina de atención especializada.
- Implementación de modelos de atención y asesoramiento que mejoran la cohesión social.

- **Acción 3:** Participación en convocatorias de fondos internacionales para apoyar estos proyectos.

Resultados:

- Aporte de recursos técnicos y financieros que permiten la continuidad y expansión de las iniciativas.

Línea de Acción: desarrollo urbano y regeneración de espacios públicos

- **Acción 1:** Participación en la Cumbre Internacional del Hábitat y exposición de políticas urbanas.

Resultados:

- Fortalecimiento del liderazgo de Godoy Cruz en debates globales sobre urbanismo.
- Selección como sede del capítulo argentino de la Cumbre para 2025.

- **Acción 2:** Creación del Consejo Consultivo Internacional para el Desarrollo Urbano.

Resultados:

- Integración de expertos internacionales que aportan propuestas innovadoras.
- Impulso de normativas y observatorios de políticas públicas que favorecen la participación ciudadana.

- **Acción 3:** Colaboración con organizaciones comerciales y proyectos de regeneración urbana.

Resultados:

- Revitalización del centro histórico y dinamización económica.
- Fortalecimiento de la identidad y cohesión social a través de proyectos de regeneración y participación del sector privado.

Línea de acción: cooperación descentralizada y expansión del modelo de gestión

- **Acción 1:** Elaboración de la propuesta de la Oficina de Cooperación Descentralizada.

Resultados:

- Establecimiento de un modelo de cooperación basado en estudios de caso y consultas con otras ciudades.

- Propuestas normativas que permiten una mejor articulación de políticas públicas descentralizadas.
- **Acción 2:** Ampliación del Sistema de Alerta Comunitaria a nuevas jurisdicciones.

Resultados:

- Replicabilidad del modelo de seguridad, evidenciada por la adopción del sistema en ciudades de Argentina y Chile.
- Fortalecimiento de la capacidad de respuesta ante emergencias y desastres en diversas regiones.
- **Acción 3:** Articulación y participación en convocatorias internacionales para proyectos conjuntos.

Resultados:

- Acceso a financiamiento y asesoramiento técnico de organismos internacionales.
- Incremento en la capacidad operativa y en la calidad de las políticas implementadas en la ciudad.

Conclusión del informe

La estrategia adoptada, basada en la coordinación, el intercambio de experiencias y la consolidación de alianzas tanto a nivel regional como internacional, ha permitido que Godoy Cruz se posicione como un referente en materia de seguridad ciudadana, desarrollo urbano e inclusión social. Los resultados obtenidos son fruto de un esfuerzo conjunto que integra la acción local con las mejores prácticas globales, marcando el camino para futuras iniciativas de cooperación y desarrollo.

La implementación de programas formativos, la coordinación de redes internacionales y la articulación con organismos de renombre han generado un impacto positivo que se refleja en el fortalecimiento institucional y en la mejora continua de la gestión pública. Asimismo, las acciones futuras previstas –como la creación de la Oficina de Cooperación Descentralizada y la ampliación del Sistema de Alerta Comunitaria– reafirman el compromiso de la Municipalidad de Godoy Cruz con la innovación y la excelencia en el servicio a la comunidad.

La experiencia del 2024 constituye una base sólida para el desarrollo de nuevos proyectos y para la consolidación

de una ciudad más segura, inclusiva y preparada para enfrentar los desafíos del siglo XXI, a través de una gestión pública moderna, transparente y colaborativa.

Dirección General de Gestión de Tránsito y Convivencia Ciudadana

Introducción El presente informe tiene como objetivo presentar un balance de las principales actividades, logros y desafíos de la Dirección General de Gestión de Tránsito y Convivencia Ciudadana durante el año 2024, enfocándose en cada área de intervención para garantizar una convivencia armónica y segura en el municipio.

Contexto Organizacional La Dirección está estructurada en diversas áreas especializadas:

- Policiamiento
- Protección Civil
- Control de Tránsito
- Accidentología
- Seguridad Interna
- Técnica de Monitoreo y Gestión Urbana – Observatorio
- Licencia de Conducir
- Playa de Secuestro
- Estacionamiento Medido
- Unidad de Desarrollo Vial
- Unidad Técnica Vial

3. Resultados por Área

Accidentología

- Total de siniestros: 2,206 (673 con lesiones, 1,527 sin lesiones, 6 víctimas fatales).
- Total de alcoholemias positivas: 72.
- Licencias retenidas: 94.
- Vehículos retenidos: 270.

Control de Tránsito

- Actas viales emitidas: 6,960.

- Vehículos secuestrados: 725.
- Contravenciones registradas: 132.
- Puestos operativos realizados: 144.
- Controles de alcoholemia: 96.
- Emplazamientos realizados: 829.

Colaboración con otras Áreas Participación en eventos destacados: Bajada de Reyes, Vendimia Departamental, Fiesta de Brasil, Maratones, Fiesta de la Cerveza, entre otros.

Monitoreo y Observatorio

- Relevamiento del Sistema de Alerta Comunitaria y análisis de datos con mapas de calor.
- Incorporación de nuevos recursos humanos especializados en monitoreo.
- Ampliación del sistema con 309 cámaras y 408 canales de monitoreo.

Estacionamiento Medido

- Ampliación de la cobertura del sistema en nuevas áreas como Espacio Arizu.
- Mejora en la gestión del personal y monitoreo a través de cámaras.
- Identificación y uniformes adecuados para el personal.
- Capacitación para todos los asistentes del medido

Policiamiento

- Dotación de indumentaria y equipamiento tecnológico.
- Incorporación de 20 efectivos, 5 equipos tetra, 10 celulares, y 5 dispositivos biométricos.
- Vehículos equipados para intervenciones urbanas.

Unidad Técnica y Desarrollo Vial

- Planificación y coordinación con empresas para minimizar el impacto de cortes de calles.
- Reforzamiento de la cartelería y la demarcación vial (sendas peatonales, señalización de discapacidad, etc.).

Desafíos y Aprendizajes Entre los principales retos se destacan la creciente demanda de recursos para el control del tránsito y la necesidad de integrar más tecnología para mejorar la eficacia. El aprendizaje obtenido radica en la importancia de la colaboración intersectorial y la planificación estratégica para atender las necesidades de la comunidad.



Hemos comenzado la implementación de operativos de control de ruidos molestos en los vehículos de menor capacidad (ciclomotores y motocicletas) implementando la Ley de Tránsito 9024 de Mendoza donde establece los límites de decibeles para regular la contaminación sonora.

Cabe destacar que en el periodo 2024, hemos adquirido nuevas unidades totalmente equipadas realizando un esfuerzo presupuestario con el objetivo de mejorar la prestación del servicio y asegurando óptimas condiciones al personal de tránsito.

Proyecciones para 2025

- Continuar ampliando el sistema de monitoreo y mejorar la infraestructura vial.
- Implementar nuevos programas de concientización vial en la comunidad.
- Fortalecer la formación de los recursos humanos y la adquisición de tecnología innovadora.

Conclusiones

El año 2024 representó un período de importantes avances

en la gestión de tránsito y convivencia ciudadana. A través de un trabajo coordinado y enfocado en el bienestar comunitario, se lograron significativos progresos en seguridad vial, monitoreo urbano y control de tránsito.



Dirección de Cultura

El presente informe expone los resultados de la gestión llevada a cabo por la Dirección de Cultura del Municipio de Godoy Cruz durante el año 2024. A través de diversas iniciativas y programas, se ha trabajado en la promoción del acceso a la cultura, la puesta en valor del patrimonio local y el fortalecimiento de las industrias creativas.

Durante el período en cuestión, se implementaron políticas culturales orientadas a la descentralización de la oferta artística, la inclusión de nuevos públicos y el desarrollo de espacios culturales innovadores. En el presente documento, se detallan los logros alcanzados y se establecen los lineamientos estratégicos para el año 2025.

Programa Cultura con Vecinos

En el marco del fortalecimiento de instituciones barriales, el Municipio de Godoy Cruz coordinó actividades culturales en colaboración con uniones vecinales, centros de jubilados y espacios comunitarios.

- Se triplicaron los talleres culturales, teniendo en la actualidad más de 40 talleres mensuales en distintos puntos del departamento. Para el 2025 se estima sumar otros espacios de participación cultural de la comunidad; como playones deportivos, plazas y espacios comunales.
- Se implementaron estrategias para descentralizar la oferta cultural, asegurando su alcance en toda la comunidad. Por ende, se realizaron más de 325 actividades culturales en diferentes barrios, plazas barriales y parques, promoviendo el acceso equitativo a la cultura.



Revitalización Urbana y Desarrollo de Industrias Culturales

La revitalización urbana y el desarrollo de las industrias culturales constituyen ejes fundamentales para el fortalecimiento del tejido social y económico del municipio. A través de la activación de espacios patrimoniales y la promoción de iniciativas creativas, se ha consolidado un ecosistema cultural dinámico que fomenta la interacción entre artistas, emprendedores, espacios gastronómicos y el sector público. Durante el 2024, se implementaron estrategias para integrar la cultura como motor de desarrollo local, favoreciendo la generación de empleo y la revalorización del patrimonio histórico. De cara al 2025, se proyecta fortalecer estas iniciativas mediante la profesionalización del sector cultural, la expansión de

mercados para las industrias creativas y la consolidación de espacios de producción y exhibición, promoviendo así una economía cultural sostenible e inclusiva.

- Espacio Arizu Se realizaron actividades que contaron con la participación de más de 11.200 espectadores.
- Se promovieron festivales gastronómicos y de emprendimientos locales con el aporte de los sectores comerciales privados.
- Durante el último período, se llevaron a cabo más de 130 actividades culturales en diversos espacios gastronómicos, integrando el arte y la cultura con la experiencia culinaria. Estas iniciativas no solo enriquecieron la oferta cultural de la ciudad, sino que también impulsaron el desarrollo económico local y fortalecieron las industrias culturales y creativas.
- Gracias a la Ordenanza de Actividades Culturales Específicas, se logró regular y promover este tipo de propuestas, generando nuevas oportunidades para artistas, emprendedores y espacios gastronómicos. De esta manera, se fomentó un ecosistema dinámico donde la cultura actúa como motor de crecimiento económico. A través de presentaciones artísticas, música en vivo, exposiciones y otras propuestas innovadoras, se promovió la dinamización cultural en entornos no convencionales, acercando la cultura a la vida cotidiana y fortaleciendo el tejido productivo del sector.
- En la Casa de la Cultura y la memoria se realizaron 25 talleres anuales y más de 50 actividades culturales, con una audiencia superior a 700 personas. Mas de 50 escuelas primarias y secundarias realizaron visitas guiadas en todo el año.

Cine Teatro Plaza

El Cine Teatro Plaza se ha consolidado como un referente cultural en Mendoza, ofreciendo una variada programación de espectáculos y eventos que han enriquecido la vida artística de la comunidad. Durante el último período, se llevaron a cabo más de 750 funciones, atrayendo a un total de 195.000 espectadores. Este espacio continúa siendo una de las salas más importantes de la provincia y clave para el entretenimiento y la cultura, reafirmando su importancia en la escena local y fortaleciendo su vínculo con el público mendocino.



El Programa Experiencia de Usuario Cultural es una iniciativa innovadora que busca mejorar la interacción del público con las manifestaciones artísticas y culturales, optimizando la accesibilidad, participación y percepción de la oferta cultural. A través de estrategias de mediación, encuestas de satisfacción, herramientas digitales y acciones de fidelización, se analiza el comportamiento y las expectativas del público para mejorar continuamente la experiencia en eventos y espacios culturales. Además, fomenta la creación de experiencias más inmersivas e inclusivas, fortaleciendo el vínculo entre gestores culturales, artistas y audiencias. De este modo, el programa contribuye a la sostenibilidad de las industrias culturales y creativas, pro-moviendo un sistema dinámico, participativo e innovador.





Biblioteca + Mediateca Manuel Belgrano

El acceso a la lectura y el fortalecimiento de las bibliotecas municipales han sido ejes fundamentales de la gestión, promoviendo la democratización del conocimiento y la participación ciudadana. Como resultado de estas acciones, se incorporaron 823 nuevos socios en este año, consolidando a la biblioteca como espacio clave de encuentro y aprendizaje. Además, se adquirieron 250 nuevos libros, lo que permitió alcanzar un total de 12.900 préstamos literarios, ampliando la oferta para la comunidad. Nuestra biblioteca hoy cuenta con 10930 socios, una de las Bibliotecas con más socios en toda la provincia.

Gracias al programa de extensión de la Biblioteca se realizaron más de 23 festivales literarios para jóvenes y adultos, donde participaron más de 3500 personas.





Centro Cultural Cristóforo Colombo

El Centro Cultural Cristóforo Colombo se ha consolidado como un espacio de referencia para la promoción artística y la participación comunitaria, ofreciendo una programación cultural integral. A través de diversas intervenciones artísticas y talleres gratuitos, ha generado un entorno de aprendizaje y expresión accesible para todos, fortaleciendo el vínculo entre la co-munidad y las manifestaciones culturales. Con una propuesta variada e inclusiva, el centro continúa impulsando el desarrollo cultural y creativo, fomentando el acceso a la formación artística y la construcción de nuevas experiencias colectivas.

En el año 2024 se realizaron más de 25 muestras de artistas visuales de la Provincia. Este espacio se ha transformado en un centro multicultural donde se han realizado más de 120 con-ciertos, más de 60 actividades corales y punto de referencia para la música clásica de la pro-vincia.

Festivales en Godoy Cruz

En el año 2024, la agenda cultural y los festivales en Godoy Cruz no solo enriquecieron la oferta artística y de entretenimiento del departamento, sino que también representaron un im-portante motor económico y laboral. Gracias a la diversidad de eventos y actividades progra-madas, se generaron más de 9.000 empleos, beneficiando a artistas, productores, técnicos, emprendedores gastronómicos y otros sectores vinculados a la organización de espectáculos.

Además, el impacto económico directo de estas iniciativas superó los 250 millones de pesos, sin considerar el efecto multiplicador en los comercios aledaños a cada evento. Esta dinámica evidencia el rol estratégico de la cultura en el desarrollo económico local, promoviendo el crecimiento de emprendimientos y fortaleciendo la identidad de Godoy Cruz como un polo cultural y de esparcimiento en la región.



Fiesta Nacional de la Vendimia

Celebrada anualmente en febrero, esta festividad honra la cosecha de la uva y la producción vitivinícola, pilares de la economía y cultura mendocina. Cada departamento elige a su representante, y en Godoy Cruz, la celebración incluye espectáculos artísticos, elección de la reina departamental y actividades que resaltan las tradiciones locales.

Fiesta Provincial de la Cerveza

Este evento, que suele realizarse en diciembre, reúne a las mejores cervecerías artesanales de la región, acompañadas de propuestas gastronómicas y una variada grilla de artistas musicales nacionales e internacionales.

Festival de Literatura Fantástica Liliana Bodoc

En homenaje a la reconocida escritora mendocina, este festival se lleva a cabo en enero y ofrece proyecciones, talleres, mesas redondas y actividades que exploran el género fantástico, acercando la literatura a públicos de todas las edades.

Festival Buena Pinta

Celebrado en enero, este festival conmemora el Día del Trabajador Cervecerero, reuniendo a emprendedores, food trucks, bandas en vivo y las mejores cervecerías artesanales en el Es-pacio Verde Menotti Pescarmona.

San Vicente Jazz reúne a músicos locales y nacionales en un festival que resalta la versatilidad y riqueza del género, ofreciendo una propuesta que va desde el jazz tradicional hasta fusiones contemporáneas.

San Vicente Blues ofrece una experiencia única con la participación de bandas y solistas que interpretan clásicos del blues, así como nuevas propuestas que fusionan el género con estilos modernos.

San Vicente Tango celebra la esencia del tango con presentaciones de orquestas, cantantes y bailarines, fortaleciendo la tradición de esta música emblemática en un escenario natural.



Festival de Cine Mirada Oeste

Este festival cinematográfico busca promover y difundir el cine regional, nacional e internacional, ofreciendo proyecciones, talleres y encuentros con realizadores en distintos espacios culturales de Godoy Cruz.

El Festival del Lomo es una celebración gastronómica organizada por el municipio de Godoy Cruz para resaltar la identidad culinaria local, declarando al lomo como patrimonio intangible del departamento.

El Festival de Literatura Fantástica Liliana Bodoc es un evento anual que se lleva a cabo en la Biblioteca + Mediateca Manuel Belgrano de Godoy Cruz, Mendoza, en homenaje a la reconocida escritora argentina Liliana Bodoc.

El Festival de Ciencia Ficción Juan Giménez es una iniciativa cultural organizada por el municipio de Godoy Cruz que rinde homenaje al destacado ilustrador y artista mendocino Juan Giménez. Este evento se lleva a cabo en la Biblioteca + Mediateca Manuel Belgrano y ofrece una amplia gama de actividades gratuitas relacionadas con la ciencia ficción, incluyendo talleres, charlas, proyecciones de películas y exposiciones artísticas.



Festival San Patricio

La Fiesta de San Patricio en Godoy Cruz se llevó a cabo los días 15 y 16 de marzo de 2025 en el Espacio Verde Luis Menotti Pescarmona, consolidándose como una celebración que fusiona la tradición irlandesa con la identidad cervecera local. La fiesta convocó a más de 20.000 personas, quienes disfrutaron de dos jornadas repletas de música, gastronomía y actividades culturales, consolidando al festival como una propuesta destacada en la agenda cultural del departamento.

Proyectos a realizar el 2025:

Programa Gastrocultura

El Programa Gastrocultura es una iniciativa diseñada para fomentar el consumo cultural y gastronómico en Godoy Cruz, ofreciendo beneficios exclusivos a los vecinos del departamento en restaurantes, bares, teatros, cines, librerías y otros espacios culturales adheridos. A través de descuentos, promociones y eventos especiales, este programa busca dinamizar la economía local, incentivar la participación ciudadana y fortalecer la identidad cultural de la comunidad. Además, Gastrocultura impulsa la colaboración entre el sector gastronómico y cultural, generando un circuito atractivo que favorece tanto a los consumidores como a los emprendedores locales, consolidando a Godoy Cruz como un polo de referencia en la región.

Programa Nexo Cultural

El Programa Nexo Cultural es una iniciativa que busca fortalecer la vinculación entre el municipio de Godoy Cruz y las instituciones barriales para llevar actividades culturales a cada rincón del departamento. A través de la colaboración con clubes, centros comunitarios, bibliotecas populares y otras organizaciones locales, el programa promueve la descentralización de la cultura, acercando espectáculos, talleres, muestras y eventos a los barrios. De esta manera, se fomenta la participación ciudadana, la identidad local y el acceso equitativo a experiencias artísticas, consolidando la cultura como un derecho fundamental para todos los vecinos.

Vecino artista

El Proyecto Vecino Artista busca identificar y visibilizar a los vecinos de Godoy Cruz que se dedican a las artes visuales, brindándoles oportunidades de difusión y exhibición de sus obras. A través de un relevamiento local, esta iniciativa permite conocer y reconocer el talento artístico presente en la comunidad, fortaleciendo su integración con el ámbito cultural del departamento. Además, el proyecto impulsa la creación de espacios de exposición, intervenciones urbanas y actividades que acercan el arte a la ciudadanía, promoviendo la participación activa de los artistas locales y enriqueciendo la identidad cultural de Godoy Cruz.

Laboratorio de industrias culturales

Laboratorio de Industrias Culturales es un espacio de formación, experimentación y desarrollo pensado para impulsar el crecimiento de emprendedores, artistas y gestores culturales en Godoy Cruz. A través de capacitaciones, mentorías, networking y acceso a recursos, esta iniciativa busca fortalecer proyectos dentro del sector cultural y creativo, promoviendo la pro-fesionalización y sostenibilidad de las industrias culturales. Además, fomenta la innovación y la articulación con otras áreas estratégicas, generando nuevas oportunidades en ámbitos como la música, el diseño, el audiovisual, la literatura, el teatro y las artes visuales, contribuyendo así al desarrollo de una economía creativa en el departamento.

Lectura Ambulante

El Programa de Lectura Ambulante es una iniciativa que busca promover el hábito de la lectura en distintos espacios de Godoy Cruz, llevando libros y actividades literarias a plazas, centros comunitarios, escuelas y otros puntos de encuentro barriales. A través de bibliotecas móviles, lecturas compartidas, narraciones orales y talleres, el programa busca acercar la literatura a toda la comunidad, incentivando la participación de niños, jóvenes y adultos en experiencias de lectura accesibles y dinámicas. Con esta propuesta, se fomenta el acceso a la cultura escrita, se fortalecen los lazos comunitarios y se estimula el amor por la lectura como una herramienta de educación, imaginación y creatividad.

Dirección de Producción y Turismo

Producción

Ecosistema Emprendedor

Incubadora de empresas coworking

Godoy Cruz en la actualidad cuenta con dos espacios de referencia destinados a potenciar el ecosistema emprendedor local, la Incubadora de Empresas Municipal cuyo objetivo principal es acompañar la creación y consolidación de nuevos emprendimientos innovadores y de triple impacto, con un proceso de incubación interna y externa, y el espacio de Coworking municipal, ubicado en el parque TIC, un espacio de colaboración y trabajo, que permite desarrollar, innovar, crear, transformar y hacer

crecer negocios de base tecnológica, vinculándose con redes de empresas y profesionales que posibiliten el crecimiento de nuevas ideas.

Desde estos espacios se han ejecutado diversas acciones tendientes a convertir ideas y proyectos en emprendimientos y a fortalecer emprendimientos en sus diferentes estadios según sus demandas y necesidades.

Durante el 2024 fueron acompañados y asesorados técnicamente 80 emprendedores del ecosistema en temáticas de desarrollo de Plan de Negocio, comercialización y financiamiento, aportando herramientas de mejora mediante el dictado de capacitaciones mensuales.

Además, 12 emprendedores participaron de procesos de incubación interna, esto es, que contaron con un espacio físico, tanto en la Incubadora como en el Coworking, para desarrollar sus emprendimientos, sumado al acompañamiento y asesoramiento en diversas herramientas. Como resultado, estos emprendedores ya se encuentran en la etapa de ventas y algunos aplicarán al financiamiento Mendoza Innova con Impacto.

También, participamos de las convocatorias, charlas informativas de financiamiento ofrecidas desde el Ministerio de Producción, ProMendoza, CFI, Mendoza Fiduciaria, Polo TIC para mejorar nuestros servicios y el personal de la Incubadora se capacitó en Formación de Formadores para responsables de Incubadoras de Empresas de Mendoza, Programa de EMPRETEC en conjunto con el Ministerio de Economía. Se generará un plan estratégico de incubadora para mejorar los servicios.

A esto se suma la ejecución Programa de Apoyo a Áreas de Desarrollo Emprendedor de Gobierno Locales para Migrantes (OIM). En este marco se financiaron 4 proyectos. La propuesta se orientó hacia la capacitación de referentes municipales de áreas de acompañamiento emprendedor para el fortalecimiento de sus competencias, la formación y capacitación de emprendedores migrantes en herramientas que potencien el proceso de desarrollo emprendedor, la convocatoria, selección y entrega capital semilla a una determinada cantidad de emprendedores migrantes.

Durante el 2025 apuntamos a duplicar la cantidad de emprendedores incubados internos y externos con

una propuesta de capacitación permanente y posterior asesoramiento, con ciclos de formación permanentes que ofrezcan los contenidos principales de emprendedores que se inician.

También avanzar la actualización de convenios y ordenanzas para implementar el programa Agilnex (PROMENDOZA) destinado a internacionalizar emprendimientos y empresas como una herramienta e instancia superadora de los procesos de incubación.

Refuncionalizar las instalaciones de la Incubadora, generando un espacio acorde a las necesidades productivas y de comercialización de los emprendedores incubados internamente. La propuesta apunta a aumentar y mejorar las instalaciones mediante el desarrollo de un showroom de emprendedores de Godoy Cruz. Por su ubicación se sumará al recorrido turístico del departamento dando la posibilidad a los turistas de comprar productos locales. El proyecto se encuentra en el desarrollo de la planimetría y solicitud de financiamiento para la obra.

HUB-I (Hub de Innovación)

Como complemento de estos espacios, sumamos recientemente la usina de innovación y creatividad, HUB-I (Hub de Innovación), en base a un acuerdo entre UTN y la Municipalidad de Godoy Cruz, a través del cual, disponemos de un piso dentro del nuevo edificio de la UTN en el Parque TIC.

El mismo cuenta con dos áreas especializadas y equipadas, el Laboratorio Maker (Diseño) y el Laboratorio Audiovisual, y una Sala de Capacitación donde se ofrecerán herramientas y asesoramiento para impulsar la creatividad y la experimentación.

HUB-I se proyecta como un espacio público municipal pionero en el fomento de la innovación y el desarrollo de emprendedores y empresas en Mendoza. Diseñada para ser un centro de referencia en el sector tecnológico, esta iniciativa integra infraestructura, recursos y una red de colaboradores comprometidos con el crecimiento y la formalización de nuevos proyectos.

La innovación es el pilar fundamental. Se impulsan metodologías ágiles, sesiones de lluvia de ideas, hackatones y eventos colaborativos, respaldados por

políticas estrictas de confidencialidad y propiedad intelectual que protegen las creaciones de sus usuarios

Con esta propuesta, se abren las puertas a toda la comunidad, ofreciendo un entorno dinámico y colaborativo que impulsa el talento y fortalece el ecosistema emprendedor y productivo local y de la provincia.



Feria del Ahorro:

Durante el 2024 se reimpulsó el Programa Feria del Ahora vigente desde hace 10 años en el Departamento. Se incorporaron productos nuevos como carnes, pescado, huevos a los ya tradicionales. Además, se complementó con invitados de los rubros conservas, frutos secos y vinos, vivero, pañales, alimento para mascotas, librería. Se renovaron los gazebos y se realizaron promociones especiales. Transitaron unas 140 mil personas (principalmente en la plaza los martes y viernes).

Se proyecta continuar acercando a los vecinos, con un cronograma barrial, productos de calidad y a precios competitivos, ofreciendo promociones convenientes y

sumando nuevos rubros que permitan mejorar la oferta de productos de la canasta básica.

Programa Territorial de Microfinanzas

Contaremos con una línea de financiamiento cuyo objetivo es brindar créditos, asistencia y acompañamiento a emprendedores del Departamento de Godoy Cruz, estimulando la reconversión de actividades informales, la generación de empleo y el desarrollo económico local.

Las microfinanzas son un conjunto de servicios financieros (financiamiento, asistencia y acompañamiento) para la puesta en marcha o mejora de negocios, especialmente diseñados para atender las demandas de la población de menores recursos, con el objetivo de mejorar su calidad de vida e ingresos y que resultan una alternativa que combate el financiamiento informal y aportan a la reducción de la pobreza al permitir que comunidades que no tienen acceso al crédito tradicional puedan hacerlo.

Por lo tanto, apuntan a reducir diferencias en el acceso a los recursos financieros de la población y asistir y acompañar a pequeños actores de la economía con índices de fuerte crecimiento en cobertura y montos colocados y un índice de riegos de sus carteras del 3%.

Estará destinada a quienes posean un emprendimiento o realice una actividad económica productiva, comercial y/o de servicios en el Departamento y se encuentre en funcionamiento al momento de presentar la solicitud y a quienes proyecten iniciar una actividad económica productiva, comercial y/o de servicios en el Departamento.

Recibirán el financiamiento aquellos proyectos aprobados por la autoridad de aplicación, según criterios de viabilidad económica, sustentabilidad y factibilidad técnica y que cumplan con los aspectos requeridos en la presentación de la solicitud del crédito, según reglamento.

Los fondos provendrán de bonos verdes.

Empleo y Formación

Intermediación Laboral

Contamos con un servicio gratuito de asesoramiento sobre programas de empleabilidad y modalidades de contratación vigentes para las empresas locales que lo requieran.

Más de 100 empresas utilizaron este servicio durante el 2024 generando una posibilidad laboral a 200 personas, ya sea a través del Programa ENLACE o mediante contratación directa.

Se proyecta duplicar este número durante el 2025, difundiendo los servicios y vinculando los perfiles capacitados (base de datos) con los procesos de intermediación.



Programa Empresas que enseñan

En relación a lo dicho anteriormente, es fundamental generar una oferta de formación acorde a los requerimientos de cada sector.

Para ello, durante el 2024 se puso en funcionamiento el Programa Empresas que Enseñan.

Esta iniciativa persigue la transmisión de conocimientos y herramientas laborales novedosas, prácticas y aplicables, desde empresas de Mendoza hacia: profesionales que busquen incorporar nuevos saberes para mejorar su perfil laboral, personal de Pymes de Godoy Cruz que

pretendan agregar nuevas capacidades en su planta laboral, emprendedores que requieran incorporar nuevas herramientas para su crecimiento y personas que se encuentran en la búsqueda de empleo y requieren definir o redefinir su perfil laboral.

Se desarrolla en una tarea conjunta entre Municipio y el sector privado cuyo objetivo es vincular la oferta y demanda de formación de manera directa y asertiva, lo cual permitirá facilitar procesos de intermediación laboral y posterior contratación aportando de este modo, a la generación de empleo.

En el tiempo que llevamos de ejecución del programa, se han dictado 14 cursos a 228 personas, brindando conocimientos en temáticas como Inteligencia Artificial aplicada, Gestión de stocks y almacenes, Telemetría vehicular, Filmmaking, Cosmetología y Maquillaje, Servicio de mozos, Atención al cliente y Gestión de reclamos.

Además, se destaca el hecho de que las empresas que han dictado cursos se encuentran en proceso de incorporación de empleados, seleccionados de entre los alumnos del programa.

Para el 2025 hemos proyectado la convocatoria a empresas de diversos rubros que decidan sumarse a la propuesta ofreciendo y trasladando sus conocimientos y comprometiéndose a ofrecer una posibilidad laboral a los alumnos egresados. Esto les facilitará a su vez, la búsqueda de nuevos perfiles cuando lo requieran ya que contarán con una base de datos de personas que realmente respondan a sus requisitos y a los objetivos de la empresa y del puesto.

Centro de Fortalecimiento Productivo Local

A los fines de mejorar los servicios de formación y vinculado directamente al Programa Empresas que enseñan, se habilitará un nuevo espacio que estará destinado especialmente para el dictado de cursos y diversas acciones vinculadas a los sectores productivo, de servicios, comercial y turístico del Departamento.

El mismo está ubicado en el CAU II en calle Paso de los Andes. De este modo, ampliaremos la cobertura territorial, llegando a más vecinos con temáticas de capacitación directamente relacionadas a los requerimientos del mercado laboral.

A su vez, será un espacio destinado a las empresas para realizar reuniones, presentaciones, entre otras que permitan mejorar la vinculación público-privada y apunten a la generación de empleo y al desarrollo económico local.

El espacio cuenta con mobiliario y equipamiento informático.

Escuela del Café

El proyecto tiene por objetivo la creación y administración mixta (público-privada) de un centro de formación y práctica especializado en café mediante la ejecución de un programa de capacitación profesional en conocimientos operativos específicos a fin de dar apoyo al sector cafetero y gastronómico del departamento Godoy Cruz, formando al personal de comercios del rubro y a personas que se encuentran en la búsqueda de empleo.

Apunta a poner en valor al Municipio de Godoy Cruz convirtiéndolo en un polo cafetero de la región, teniendo en cuenta el auge de este sector de actividad y la importante presencia de tostadores en el Departamento.

La Escuela se instalará en el Espacio Arizu y se focalizará en la formación integral sobre el mundo del café en distintos niveles, aportando conocimientos y herramientas que permitan a los egresados desempeñarse en una barra de café de con eficiencia garantizando una experiencia de calidad para el cliente, profundizar en la ciencia y técnica del café de especialidad (extracción, química del café, métodos de filtrado, evaluación sensorial) y desarrollar habilidades de organización, análisis y diseño de menús innovadores.

A su vez, incluirá la realización de instancias prácticas que permitan a los estudiantes aplicar los conocimientos adquiridos: manejar la máquina de espresso, aplicar técnicas de emulsión y preparación de bebidas, describir las características sensoriales del café diferenciando acidez, amargor, dulzura y cuerpo, aplicar metodologías de cata para evaluar calidad y defectos en el café de especialidad, guiar una degustación de café profesional utilizando la rueda de sabores y puntuación estándar, manejar correctamente distintos métodos de preparación, crear y modificar recetas de café filtrado según las características del grano y el perfil deseado, evaluar críticamente la calidad del café y su preparación, proponiendo mejoras basadas en análisis.

La máquinas, equipamiento, materia prima y formadores serán aportados por TOCCAFÉ SAS.

El Espacio Arizu se encamina a convertirse en un hub turístico por lo que este proyecto es el puntapié inicial para la concreción de un centro de fortalecimiento gastronómico que incluya otros rubros y permita contar con una oferta y servicios de calidad para turistas y visitantes y en articulación con empresas locales.

La propuesta también implica articular con empresas locales del rubro y organizaciones vinculadas, la realización de diversas acciones de fomento y promoción del café y la gastronomía y vincular a las personas capacitadas con las empresas que requieran contratar personal formado en estas temáticas.

Mendoza Futura

Ejecutaremos nuevamente el Programa Mendoza Futura. Este es un programa del Ministerio de Producción en acción conjunta con la Dirección General de Escuelas, la Universidad Nacional de Cuyo, la Universidad Tecnológica Nacional y los municipios.

El mismo brinda conocimientos tecnológicos integrados con habilidades sociales, también llamadas blandas, a estudiantes del nivel secundario de 15 a 18 años.

Funciona en el ámbito de la educación no formal como alternativa complementaria, de calidad y actualizada en relación a las demandas del mercado laboral actual. Así, tiene como objetivo fortalecer las trayectorias educativas y acercar a los jóvenes al mundo emprendedor y empresarial.

Durante el 2024 se dictaron cuatro episodios en Godoy Cruz distribuidos en el Centro de Formación Laboral Sarmiento, en el Hiper Libertad, en la Dirección de Responsabilidad Penal Juvenil (DRPJ) y en Conectar Lab. Se capacitaron más de 30 jóvenes.

En el 2025, ya contamos con la oferta que se dictará en Espacio Arizu, Coworking Parque TIC, Casa del Futuro, Centro de Formación Laboral Sarmiento y nuevo espacio de CAU II, obteniendo de este modo, una importante cobertura territorial en el Departamento.



Turismo

Durante el 2024 sumamos nuestro Departamento al recorrido del Citybus.

Este recorrido se realiza de jueves a sábados y los turistas pueden visitar el casco histórico, Planta Uno, Palmares y Arizu. Para ofrecer un servicio de calidad contamos con un equipo idóneo que brinda una explicación de lugares emblemáticos en el casco histórico (Plaza departamental y alrededores) y de Arizu, empapando a los visitantes de nuestra rica historia.

Desde agosto del 2024 más de 2000 turistas de diversas provincias y países visitaron nuestro departamento por este medio. A su vez, pudieron disfrutar de una agenda de actividades culturales y comerciales variada (festivales gastronómicos, cervancieros, musicales, etc).

En este contexto se inauguró el Informador Turístico que se ubica en la Plaza Departamental.

Este informador está destinado a promover la oferta turística del departamento, ofreciendo a los visitantes

información sobre la agenda cultural y de eventos que ofrece el Municipio en el Teatro Plaza, Espacio Arizu, espacios verdes locales, entre otros, sobre los puntos del recorrido del Citybus, sobre la oferta gastronómica del Departamento, en el marco de la declaración de Godoy Cruz como Ciudad Gastronómica y sobre otros circuitos y/o sitios turísticos de relevancia.

A su vez, es sede para el sellado del Pasaporte Nacional Sanmartiniano. Se trata de un documento coleccionable con un formato que permitirá conocer, registrar y coleccionar mediante sellos turísticos, el paso de San Martín por los diferentes puntos geográficos y estratégicos de su campaña libertadora.

En Godoy Cruz son dos los sitios a visitar, el Sepulcro de Tomás Godoy Cruz ubicado en la Basílica San Vicente Ferrer y la propiedad del Tropero Sosa representada por una placa ubicada en la ciclovía entre calles Rivadavia y Lavalle.

También, participamos en eventos de la agenda turística local y provincial y fuimos sede de eventos que posicionan al Municipio y a Arizu como un destino turístico de relevancia (Presentación Destina BA, Best of Wine, Paseo Federal, Desayuno Real, Almuerzo BdA, ente otros).

La proyección en temáticas de turismo apunta a posicionar a Godoy Cruz como un destino turístico no sólo de recreación sino también de Turismo de Eventos (MICE), propuesta a desarrollar en el Espacio Arizu, que implica la realización de eventos de nivel nacional e internacional. También, apuntamos a lograr una fuerte presencia y difusión como destino turístico, participando de diversas acciones y actividades que se proponen desde los ámbitos local, nacional e internacional.

A esto se suman la realización del Museo del Vino, una propuesta ambiciosa e innovadora que generará una importante afluencia de turismo a nivel mundial, permitiendo afianzar este destino.

Dirección de Inspección General y Fiscalización

Misión

Garantizar el cumplimiento de normativas y regulaciones, promoviendo seguridad, bienestar, orden calidad de vida,

desarrollo económico y turístico. A través de inspecciones, educación y medidas correctivas, se busca un entorno seguro, ordenado y próspero para todos los habitantes y visitantes del municipio.

Visión

Ser reconocidos por nuestra eficiencia, transparencia y compromiso, dentro del marco legal, contribuyendo al desarrollo sostenible de los comercios. Implementando mecanismos ágiles y sustentables que incentiven el cumplimiento de normas y regulaciones, facilitando el desarrollo de negocios respetuosos con el entorno.

Valores

- Vida
- Seguridad y bienestar
- Salubridad
- Desarrollo económico
- Eficiencia y transparencia
- Desarrollo sostenible
- Legalidad

Objetivos

- Desarrollar sistemas informáticos para ejecutar la inscripción, habilitación y controles pertinentes, que reduzcan los plazos de trámites, haciéndolos más ágiles y amigables para su ejecución. Buscando sobre todo transparencia y fomentar el mayor beneficio para optimizar recursos físicos y humanos.
- Realizar un profundo estudio y análisis de las normas y regulaciones vigentes para adecuar las mismas a los cambios económicos y sociales, encontrándose en sintonía al crecimiento de la comunidad.
- Brindar información y detectar nuevas necesidades, para impulsar nuevas regulaciones que se consideren necesarias, debido a los avances tecnológicos e innovaciones comerciales logrando la modernización del estado y que esté acorde a las necesidades que se demanden.

- Generar nuevos conceptos en busca de que el recurso humano que desarrolla los controles, tenga como premisa el acompañar y facilitar, siempre en el marco de lo establecido por las normas, el buen desarrollo del comercio de nuestro departamento.
- Impulsar capacitaciones del personal, a los fines de mantener el personal actualizado con innovaciones informáticas, comerciales y legales. De manera de actuar con profesionalismo y transparencia.

Departamento de Higiene y Seguridad Industrial

Objetivo principal:

Asegurar el cumplimiento de las normas de higiene, seguridad industrial y medio ambiente, velando por la integridad física de los trabajadores, la población y el entorno.

Funciones específicas:

Supervisión de Instalaciones Industriales:

- Inspeccionar talleres, industrias y estaciones de servicio para verificar que cumplan con las normas de seguridad estructural y contra incendios.
- Evaluar las condiciones de almacenamiento y manejo de materiales inflamables o peligrosos.
- Verificar sistemas de ventilación, iluminación y señalización de emergencia.

Control de Emisiones y Contaminantes:

- Realizar mediciones de ruido, gases y partículas emitidas al ambiente.
- Supervisar el correcto manejo de residuos industriales y su disposición final.

Auditorías de Impacto Ambiental:

- Realizar evaluaciones ambientales a establecimientos que inicien actividades o modifiquen su estructura.
- Emitir informes técnicos sobre el cumplimiento de la normativa ambiental vigente.

Gestión Administrativa:

- Registrar hallazgos y acciones correctivas en el “Libro de Inspección Municipal”.
- Emitir actas de violación en caso de incumplimientos.

Capacitación:

- Organizar charlas técnicas para difundir las normas IRAM aplicables a la actividad industrial.
- Asesorar a empresas sobre cómo adecuarse a los estándares de seguridad e higiene.

Departamento de Control Sanitario

Objetivo principal:

Proteger la salud pública mediante la supervisión de actividades relacionadas con alimentos y la aplicación del Código Alimentario Argentino.

Funciones específicas:

Inspecciones en Establecimientos Alimentarios:

- Verificar las condiciones higiénico-sanitarias en locales de gasto, transporte, almacenamiento y elaboración de alimentos.
- Controlar el cumplimiento de normas de conservación en cámaras frigoríficas y refrigeradores.

Toma de muestras y análisis:

- Recoger muestras de alimentos para análisis bromatológicos.
- Detectar y decomisar productos que representen riesgos sanitarios.

Regulación de Manipuladores de Alimentos:

- Comprobar la vigencia de libretas sanitarias y certificaciones de capacitación.
- Coordinar y ejecutar talleres de buenas prácticas de manipulación.

Intervención en Irregularidades:

- Emitir actas de infracción y imponer sanciones por condiciones inadecuadas o productos clandestinos.

- Coordinar decomisos con áreas municipales o provinciales cuando sea necesario.

Gestión Administrativa:

- Mantener registros de inspecciones y resultados de análisis.
- Elaborar informes para la aplicación de medidas correctivas.

Departamento de Industria y Comercio

Objetivo principal:

Regular y controlar las actividades comerciales e industriales para garantizar su legalidad y el cumplimiento de las normativas vigentes.

Funciones específicas:

Inspección de Comercios:

- Revisar habilitaciones, licencias y documentación de locales comerciales.
- Fiscalizar la venta de productos, especialmente bebidas alcohólicas y productos regulados.

Control en Eventos Públicos:

- Supervisar las condiciones de seguridad e higiene en eventos culturales, deportivos y religiosos.
- Autorizar la instalación de comercios temporales y puestos de venta ambulante.

Atención a Denuncias:

- Investigar y resolver denuncias relacionadas con actividades comerciales no habilitadas o clandestinas.
- Verificar el cumplimiento de horarios y condiciones de funcionamiento.

Gestión Administrativa:

- Emitir actas de emplazamiento e infracción.
- Coordinar con otras áreas municipales para resolver problemas complejos (ruidos molestos, contaminación).

Formación:

- Participar en programas de capacitación sobre procedimientos de inspección normativa y aplicable.



Departamento de Tenencia Responsable

Objetivo principal:

Promover la tenencia responsable de mascotas y controlar enfermedades zoonóticas en el ámbito departamental.

Funciones específicas:

Inspección de Establecimientos Relacionados con Animales:

- Verificar condiciones de higiene y seguridad en clínicas veterinarias, criaderos y tiendas de mascotas.
- Supervisar la venta de animales y detectar actividades clandestinas.

Programas de Salud Animal:

- Coordinador de campañas de vacunación antirrábica y esterilización de perros y gatos.
- Registrador de animales peligrosos mediante sistemas de identificación como microchips.

Acción Educativa:

- Impartir charlas en escuelas y comunidades sobre tenencia responsable de mascotas. (opcional)



- Promover la adopción de animales en refugios municipales.

Gestión de Sanciones:

- Emitir multas y sancionar a propietarios por tenencia irresponsable.
- Coordinar clausuras de establecimientos que incumplan normativamente veterinarios.

Colaboración Interinstitucional:

- Trabajar con otras áreas para gestionar denuncias sobre vectores y fauna urbana.

Departamento de Administración Interna

Objetivo principal:

Apoyar la gestión administrativa de la Dirección, asegurando el correcto manejo de trámites, expedientes y resoluciones.

Funciones específicas:

Gestión Documental:

- Recepcionar, derivar y registrar expedientes administrativos.
- Garantizar la conservación y organización de documentos.

Supervisión Administrativa:

- Auditar resoluciones emitidas por los distintos departamentos.
- Controlar el cumplimiento de plazos y requisitos en los trámites administrativos.

Apoyo logístico (opcional):

- Elaborar informes consolidados de las actividades de inspección.
- Gestionar solicitudes de recursos y presupuesto anual.

Capacitación del Personal (opcional):

- Organizar talleres y capacitaciones internas sobre procesos administrativos y normativas aplicables.

Logros importantes:

- Inauguración de un nuevo quirófano móvil. Al tratarse de un omnibus adaptado, es que tiene la versatilidad de poder ir a cualquier punto del departamento, pudiendo trasladarse de manera autónoma.
- Programa de “Amor Animal”: tenencia responsable, castración, vacunación de animales domésticos (corralón municipal y quirófano móvil)

Objetivos para este año:

- Digitalización completa de los trámites administrativos.
- Estructuración de la Dirección, definir procedimientos de los diferentes departamentos.



Dirección de Prevención, Participación Ciudadana y Derechos Humanos

La Dirección de Prevención, Participación Comunitaria y Derechos Humanos ha implementado una serie de acciones destacadas para mejorar la seguridad, fortalecer la participación ciudadana y promover los derechos humanos en la comunidad. Este escrito compila los avances más significativos reportados en dos documentos clave: “Acciones Destacadas de la Dirección de Prevención, Participación Comunitaria y Derechos Humanos” e “Informe de Gestión, Dirección de Prevención, Participación Ciudadana y Derechos Humanos”. Al integrar la información de ambos informes, se obtiene una visión más completa y detallada de los esfuerzos y logros de la dirección.

Prevención del Delito y la Violencia

Uno de los pilares fundamentales de la gestión ha sido la mejora de la prevención del delito y la violencia. Se ha priorizado la expansión y el fortalecimiento del sistema de alerta comunitaria, una herramienta clave para proteger a los ciudadanos y facilitar la respuesta policial.

- **Expansión del Sistema de Alerta Comunitaria:** Se han instalado 170 nuevas centrales de alerta comunitaria, incrementando significativamente el número de vecinos protegidos. Actualmente un total de 31,460 personas se encuentran abarcadas por el sistema. Además, se han brindado 23 capacitaciones a los usuarios del sistema para asegurar su correcto uso y maximizar su efectividad. Para este año, tenemos previsto sumar 150 centrales más, con el objetivo de cubrir la totalidad del territorio de Godoy Cruz. Consideramos que es mejor prevenir que curar, por lo que el abordaje integral y coordinado con toda la comunidad y los actores que la componen (policía, uniones vecinales, centros de jubilados, escuelas, organizaciones religiosas, y la municipalidad) hacen a la importancia de este valioso sistema solidario y comprometido.



- **Colaboración con la DGE en Seguridad Escolar:** Se ha trabajado en estrecha colaboración con la Dirección General de Escuelas (DGE) para implementar sistemas de alerta comunitaria en los colegios públicos. Esta iniciativa busca proteger a la comunidad educativa y fortalecer la seguridad en las instituciones educativas, pilares fundamentales para el desarrollo social. El compromiso de los vecinos para con las instituciones



educativas como pilares de una mejor sociedad, es crucial para cambiar nuestra realidad. Esta es una de las tantas medidas que llevamos adelante con ese fin.

- **Apoyo al Comercio Local con Dispositivos de Alerta:** Se han entregado 50 dispositivos de alerta comunitaria a comercios, una medida que busca brindar mayor seguridad a los comerciantes y permitir una respuesta rápida ante situaciones de riesgo. Con esta tecnología se permite al comerciante alertar con inmediatez en caso de ser víctimas de algún delito, o si ve actividades que le resulten sospechosas. Esta herramienta, que iniciamos como prueba piloto en 2024, este año aspiramos a multiplicar por diez, brindando mayor seguridad a nuestros comerciantes.
- **Innovación en Iluminación Pública con Sensores de Movimiento:** Se han instalado sensores de movimiento en las luminarias públicas de plazas para alertar sobre robos y optimizar el consumo energético. Esta iniciativa innovadora busca mejorar la seguridad y la eficiencia en el uso de los recursos, al optimizar el consumo energético, mejorando la iluminación y reduciendo el gasto en un 30%. Actualmente, se encuentran instalados en 4 plazas, con la meta de llegar a 30 en 2025.
- **Articulación con Vecinos y el Ministerio de Seguridad:** Se han articulado medidas con vecinos y el Ministerio de Seguridad para realizar acciones concretas ante situaciones de inseguridad, que van desde reuniones informativas a acciones articuladas con la policía.

Participación Ciudadana y Fortalecimiento Comunitario

La participación ciudadana y el fortalecimiento de las organizaciones comunitarias son esenciales para el desarrollo social y la construcción de una comunidad más cohesionada. La dirección ha implementado diversas acciones para promover la participación y apoyar a las organizaciones.

- **Impulso al Presupuesto Participativo:** Se han abordado 18 obras pendientes del programa Presupuesto Participativo, apoyando a clubes barriales, uniones vecinales y otras instituciones para mejorar su infraestructura y desarrollar sus actividades. Este programa continúa en ejecución, fomentando la

participación de los ciudadanos en la toma de decisiones sobre el destino de los recursos públicos.

- **Fortalecimiento de Organizaciones Comunitarias:**

Se ha brindado capacitación y asesoramiento a 80 organizaciones en temas contables, notariales, jurídicos y de gestión, mejorando su administración y sustentabilidad. Se proyecta ampliar el número de organizaciones beneficiadas. Realizamos también acciones de mediación en situaciones de conflicto y actuamos en la resolución de intervenciones realizadas por la Dirección de Personas Jurídicas de la provincia.

- **Trabajo Conjunto con Vecinos e Instituciones:** Se mantiene un trabajo coordinado con vecinos e instituciones para abordar diversos temas, desde la seguridad hasta la convivencia barrial, canalizando propuestas y solicitudes para la mejora de la zona, en colaboración con distintas áreas de los gobiernos municipal y provincial.

- **Acuerdo con la Fundación PAD:** Se ha firmado un acuerdo con la fundación PAD (País Abierto y Digital) para incorporar nuevas herramientas tecnológicas que incentivan la democracia participativa y la transparencia de gestión. Este año lanzaremos en forma conjunta una nueva plataforma de participación ciudadana en el futuro.

Mejora de la Gestión y Atención Ciudadana

La eficiencia en la gestión y la calidad en la atención ciudadana son aspectos clave para fortalecer la confianza de los ciudadanos en las instituciones.

- **Mejora del Sistema de Contacto Ciudadano:** Se ha avanzado en el sistema de prellamado para agilizar la atención a los vecinos. También se brinda respuesta inmediata a los pedidos que ingresan por el chatbot municipal.

- **Control de Gestión:** Se ha brindado respuesta a la gran mayoría de los reclamos, logrando resolver un alto porcentaje de los mismos. Al 1 de enero de 2024 se tenían 11645 reclamos activos de 2023, a la fecha, solo quedan 991, es decir se respondió y resolvió el 91,5% de los reclamos. A su vez, durante 2024 se recibieron 9856 reclamos y se resolvieron 7331, quedando pendientes 2525, siendo la mayoría de los últimos dos meses.

Se continúa trabajando para resolver los reclamos pendientes y mejorar la eficiencia en la gestión de las solicitudes ciudadanas.

Conclusión

La Dirección de Prevención, Participación Comunitaria y Derechos Humanos ha realizado importantes avances en diversas áreas, desde la prevención del delito y la violencia hasta el fortalecimiento de la participación ciudadana y la mejora de la gestión. La implementación de nuevas tecnologías, la colaboración con otras instituciones y la participación activa de los ciudadanos han sido elementos clave para el logro de estos resultados. Se proyecta continuar trabajando en esta línea, con el objetivo de construir una comunidad más segura, participativa y respetuosa de los derechos humanos.



Dirección de Asesoría Técnica

Se realizó relevamiento de 80 locales comerciales en distintos sectores productivos para determinar necesidades de promoción, desarrollo comercial y conocer tipos de servicios. Se capacitaron a 300 comerciantes o emprendedores en distintos cursos aproximadamente.

Se realizaron actividades de participación ciudadana que involucran comercios, empresas de innovación tecnológica y entidades educativas, con el fin de promover la formación de clústeres sectoriales y generar responsabilidad social participativa. Estas actividades

fueron: Masterclass de Barismo (con los comercios Bruno Brown y Café Shelby), Promoción por Día Mundial del Malbec (Bodega Escorihuela, Bodega Sposato, Burger Bar & Café, Mona Pizza Romano, Lomos del Monte A las Brasas), cursos de formación con el Instituto Gastronómico de las Américas -IGA- (elaboración de panificados, de pastas, de comidas de distintos países-Italia, Árabe, Mexicana, Venezolana-), Ciclo Cafeteando en Godoy Cruz (Cafeterías Alcaya, Café 20/02, Te Prefiero, La Social), Promoción comercial en Stand de Dirección de Producción y Turismo en Fiesta Provincial de la Cerveza (Bar Galponcito, La Parrala, Café la Victoria, Café Tè prefiero, Mirador Café & copas, otros), curso de Portugués Básico (realizado por Consejo de Ciudadanos Brasileños en Mendoza).

En el marco del Plan de Desarrollo Identitario de la Gastronomía de Mendoza (DIGAM) encarado por el Ente de Turismo (EMETUR), Asociación Empresarios Hoteleros, Gastronómicos y Afines e IGA se realizó: Seminario de Masa Madre (apunto a enseñar técnica de elaboración de panes y otros productos) y la Jornada Regional de Capacitación de la Zona Metropolitana con la temática Productos y Cocina de Mendoza (mostrar combinaciones de productos identitarios gastronómicos regionales en platos típicos mendocinos).



Se generó con otras áreas municipales dos proyectos que fomentan el desarrollo productivo regional: **1º Festival Mendocino del Lomo** (10 comercios lomiteros participantes: Del Monte, Colinas, Lo Juan, La Bodegona, Esquina Oeste, Don Mateo, Ñam, El Quincho, Sanguchitos Ya, Olive Gluten Free) con el Concurso del Mejor Lomo Godoy Cruz (jurado integrado por reconocidos Chefs,

influencer de gastronomía, Instituto Gastronómico de las Américas -IGA- y Asociación de Empresarios Hoteleros, Gastronómicos y Afines -AEHGA-)

Y 1º Festival Buena Pinta: participaron 11 comercios o fábricas cerveceras por el día del Cervecerero Artesanal y la Cámara Mendocina de Cerveceros Artesanales: Quisquipay, Brumen, Wegan, Nueva Baviera, Gruit, Brader Hops, Starke, Wir, Kraken, Good Dog y Olegario y 7 foodtrucks de comidas: Alles Gut, Tacos México, Zero Gluten, Bobby, Panitas, Black Pizza y Lombardo Carnes Argentinas. Este Festival está en el marco de la ordenanza Godoy Cruz Ciudad Cervecera.

Y 1ª Festival de San Patricio: Participaron 12 cervecerías y 10 comercios y foodtruck de gastronomía donde trabajaron en total 116 personas en los distintos stands. Se Vendió un total de se vendió 5460 litros de cervezas que equivale a 10920 pintas. Si hablamos de los puestos cerveceros podemos mencionar a Brader Hops, Brumen, Kraken, Qispi Kay, Pirca y Under Wine/Berraca. También Gemelas, Wengan, Good Dog, Starke, Nueva Babiera y Stipa. En cuanto a la oferta de comidas, estuvieron Del Monte Lomos, Colinas Parrillas, Burger Shoppe, Black Pizza, Tacos México, Burguery, Alles Gut, La Social, Bobby Pochoclos y Habemus Papa

Se trabajó con Dirección de Producción y Turismo en fortalecer comercios gastronómicos en sistemas de clúster sectoriales (zonas Beltrán Norte y Sur, Calle Irigoyen, Bombal, San Martín Norte y San Martín Sur, Centro o Casco Histórico, Puente Olive, Paso de los Andes, entre otros).

Se presento el proyecto de ordenanza que permite declarar al Municipio de Godoy Cruz como capital mendocina de la Gastronomía con el objetivo de fortalecer el patrimonio gastronómico departamental que combina tradición, historia y arraigo cultural.

Propuestas de acción para el año 2025

- Creación de un Bot de Atención Comercial únicamente para agilizar asesoramiento y trámites vinculados con la gestión comercial.
- Conformación Mesa Consultiva Gastronómica Godoy Cruz con el objetivo generar una planificación de acciones conjuntas públicas-privadas en el rubro.

- Generar Rutas de Experiencias gastronómicas (Tostadores de Café, Coctelería y Vinerías, Heladerías, Pastas, Hamburguesas y panchos, yerba mate, lomiterías, restaurantes sustentables)
- Realizar el 2º Festival del Lomo (Con dirección de Cultura y de Turismo y Producción).
- Realizar el 1º Foro Gastronómico “Capital Mendocina de la Gastronomía”.
- Creación del Museo de la Historia gastronómica: Espacio de promoción comercial gastronómica (IGA, AEHGA, UTGRA, otros).

Secretaría de Legal y Técnica

Dirección de Apoderado Legal

Con relación a las tareas de incumbencia de esta Dirección, se detallan separadamente las labores extra y prejudiciales, por una parte, y la judicial por otra. Se enuncian sólo las cuestiones institucionalmente relevantes.

Con el objetivo de evitar juicios innecesarios y minimizar costos para la comuna, se implementaron estrategias de resolución en sede administrativa. A lo largo del año, se resolvieron más de 500 casos, lo que permitió reducir egresos vinculados a intereses, gastos y honorarios judiciales.



En cuanto a la **compactación de vehículos retenidos y abandonados**, el municipio adhirió al sistema tercerizado del Ministerio de Seguridad de la Provincia de Mendoza, optimizando la gestión del espacio en la Playa de Secuestros.

En paralelo, se llevó a cabo la **subasta de 97 vehículos**, incluyendo 79 ciclomotores, 14 automotores, 3 camionetas y 1 camión, lo que generó ingresos por \$19.121.395. Además, con subastas en proceso judicial, se prevé un ingreso adicional de \$24.062.345 en los primeros meses del 2025. Con valores de mercado en alza, se proyecta la subasta de otro centenar de vehículos durante el año, con remates programados para febrero y marzo.

En materia de expropiaciones con concertación directa, se logró un acuerdo con la firma Barrancos Hnos. Automotores S.R.L. por la **expropiación de 15 hectáreas** destinadas al trazado de la calle Don Segundo Sombra. Este convenio no solo permitió la indemnización en condiciones favorables para el municipio, sino que también facilitó la instalación de una servidumbre de acueducto para abastecer con agua potable a cuatro barrios populares en el marco del proyecto Aires del Oeste.

Actualmente, se encuentran en negociación nuevas expropiaciones, incluyendo la de Suárez y Cía. en Piedra Blanca, mientras que se estudia la demanda por la donación comprometida en el Barrio El Escorial.

La Dirección de Apoderado Legal llevó adelante la representación del municipio en 110 procesos judiciales, distribuidos en 37 causas ante la Suprema Corte de Justicia, 5 en cámaras civiles, 50 en juzgados de primera instancia, 11 en juzgados de paz y 7 en cámaras laborales.

Durante el 2024, se logró el cierre de 15 juicios y se respondieron 20 emplazamientos prejudiciales, además de gestionar verificaciones de créditos privilegiados y quirografarios en procesos de ejecución y concursos.

Asimismo, se elaboraron diversos proyectos de ley, dictámenes e informes en colaboración con Escribanía y Asuntos Jurídicos, garantizando el respaldo técnico y legal para distintas reparticiones municipales.

Centro de Mediación

El **Centro de Mediación** brindó un servicio fundamental para la resolución pacífica de conflictos en la comunidad, promoviendo el diálogo como herramienta de transformación social. Durante el 2024, se realizaron **1.927 atenciones**, abarcando asesoramiento legal, mediaciones y conciliaciones de defensa del consumidor.

En cuanto a **asesoramiento legal**, se atendieron **900 consultas** sobre temas civiles, comerciales, comunitarios y familiares, brindando asistencia gratuita a los vecinos a través de atención presencial, telefónica y por correo electrónico.

En materia de **resolución de conflictos**, se tramitaron **1.027 casos de mediación y conciliación**, logrando acuerdos en **63% de los procesos de conciliación en defensa**

del consumidor y alcanzando un **44% de acuerdos en mediaciones comunitarias**.

El servicio de mediación en Godoy Cruz es pionero en su enfoque amplio, permitiendo tratar no sólo conflictos entre vecinos, sino también disputas de convivencia, familiares y hasta conflictos entre ciudadanos y el municipio. Este modelo busca no solo resolver disputas, sino también fortalecer una **cultura de mediación**, posicionando a la comuna como referente en la promoción del diálogo.

En materia de **defensa del consumidor**, los rubros más denunciados fueron **servicios bancarios y financieros, telecomunicaciones y transporte**, con empresas como **DirectV, Banco Supervielle, Telefónica Argentina, Claro y Movistar** liderando el ranking de reclamos.

Para 2025, el Centro de Mediación ha impulsado un ambicioso **proyecto de sistema multipuerta**, presentado al Honorable Concejo Deliberante. Esta iniciativa busca integrar distintos mecanismos de resolución de conflictos, abarcando desde disputas entre particulares hasta conflictos con el municipio. El modelo prevé la incorporación del **proceso arbitral**, permitiendo soluciones basadas en derecho de forma ágil y dinámica, fortaleciendo el acceso a la justicia.

En este marco, se está avanzando en un **convenio con la Suprema Corte de Justicia**, que permitirá delegar al municipio la competencia en causas civiles y comunitarias de menor cuantía, facilitando el acceso a la justicia para quienes enfrentan conflictos contractuales o reclamos de daños y perjuicios.

Dirección de Asuntos Jurídicos

Durante el 2024, la Dirección de Asuntos Jurídicos desempeñó un rol fundamental en el análisis, dictaminación y asesoramiento legal dentro del municipio. A través de la producción de informes jurídicos, la gestión de sumarios administrativos y la atención directa a la comunidad, se garantizó el correcto funcionamiento de los procedimientos legales y administrativos en Godoy Cruz.

Durante el año, ingresaron al área **3.572 piezas administrativas**, distribuidas en **114 expedientes en papel, 1.905 expedientes electrónicos, 1.113 notas internas, 327 notas externas y 113 oficios judiciales**. Como resultado de este volumen de trabajo, se emitieron **1.136 dictámenes**

jurídicos y 743 informes, además de solicitarse **138 ampliaciones de informe** a otras dependencias para garantizar un análisis detallado de cada caso.

En cuanto a las temáticas abordadas en los dictámenes, se destacan los vinculados a mayores costos (152), recursos de revocatoria (184), inspecciones de fiscalización (65), contratas (147), licitaciones (118), pasantías rentadas (39), prácticas profesionales (63), recursos por multas (142), revisión de convenios (156), proyectos de ordenanzas (42) y pago de haberes (28).

Con el objetivo de fortalecer la relación entre el municipio y los vecinos, se brindó **963 asesoramientos legales gratuitos** en materia de **derecho de familia, penal, sucesorio y administrativo**. Esta asistencia se realizó de manera presencial y telefónica, garantizando el acceso a la orientación legal en temas de interés individual y comunitario.

Departamento de Sumarios

El Departamento de Sumarios analizó **362 casos**, que dieron lugar a **72 sumarios administrativos, 173 informaciones sumarias y 117 expedientes con tratamiento investigativo**. Como resultado de estos procedimientos, se emitieron **57 dictámenes de clausuras y 116 dictámenes legales**, además de tomarse **109 declaraciones testimoniales** en el marco de distintas investigaciones.

En articulación con la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Cuyo y la Dirección de Género, Diversidad y Juventudes, se gestionó la incorporación de pasantes para tareas administrativas dentro de la Dirección, logrando la firma de **dos acuerdos de pasantías** vigentes desde diciembre de 2024 hasta diciembre de 2025.

Subdirección de Despacho General de Intendencia

Durante el 2024, la Subdirección de Despacho General de Intendencia desempeñó un rol esencial en la gestión administrativa del municipio, garantizando el registro, procesamiento y comunicación eficiente de los actos administrativos. A través de sus distintas divisiones, se optimizaron los procesos de documentación, notificación y publicación de normativas, asegurando transparencia y orden en la administración pública.

División Registros

Durante el año, se registraron un total de **9.827 actos administrativos**, distribuidos en **5.012 decretos, 4.594 resoluciones, 181 notas y 40 memorándums**. Todos estos documentos fueron digitalizados y archivados en el sistema municipal, permitiendo una gestión más eficiente y accesible.

Además, se remitieron mensualmente los decretos a la **Dirección de Contaduría**, cumpliendo con los requerimientos del **Tribunal de Cuentas**. Desde esta oficina, también se elaboraron y distribuyeron memorándums oficiales, enviados a las distintas dependencias municipales a través de correo electrónico.

Unidad Funcional Digesto

En su tarea de consolidar el marco normativo municipal, la Unidad Funcional Digesto publicó **65 ordenanzas** en el Boletín Oficial de la Provincia de Mendoza, las cuales fueron incorporadas al Digesto Municipal. Además, se registraron y cargaron en el sistema:

- 7 Leyes Nacionales
- 101 Decretos Nacionales
- 74 Resoluciones Nacionales
- 84 Leyes Provinciales
- 48 Decretos Provinciales
- 89 Resoluciones Provinciales

Asimismo, se publicaron **42 edictos y 19 decretos municipales**, mientras que se incorporaron **190 convenios firmados por el Municipio** al Digesto Municipal. Como parte del trabajo de seguimiento legislativo, se revisaron y controlaron 245 Boletines Oficiales de la Provincia de Mendoza y 247 Boletines Oficiales de la República Argentina.

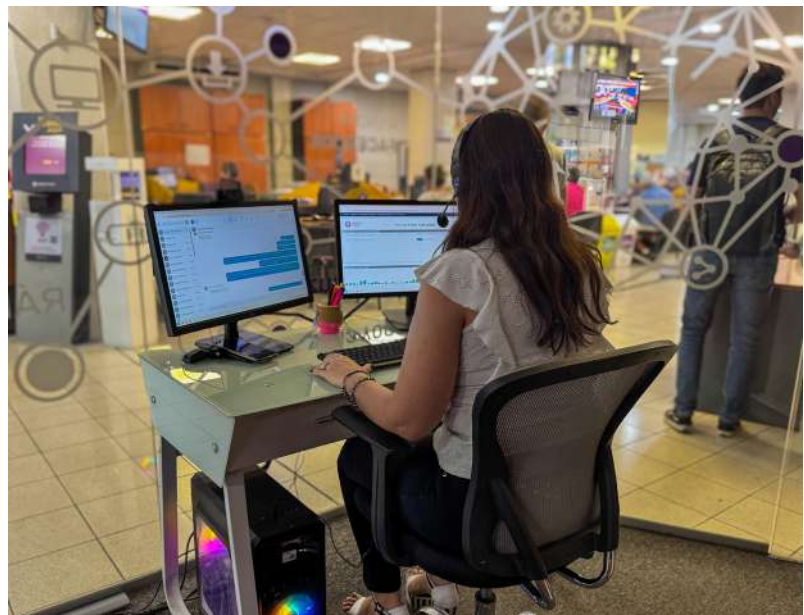
División Notificaciones

La gestión de notificaciones fue una de las tareas de mayor volumen, alcanzando un total de **20.876 notificaciones recibidas, tramitadas y despachadas** a través de distintos medios:

- 4.057 notificaciones por correo electrónico
- 3.179 notificaciones por CIDI
- 11.643 notificaciones presenciales en el Departamento de Godoy Cruz y el Gran Mendoza
- 1.977 notificaciones gestionadas por Correo Postal OCA

Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico

La Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico implementó diversas soluciones digitales para mejorar la eficiencia en la gestión municipal y optimizar la interacción con la ciudadanía. Entre los avances más destacados, se desarrolló una **App Mobile y una Aplicación Web de Reclamos**, permitiendo a los vecinos reportar incidentes en tiempo real con geolocalización y fotografías, además de hacer seguimiento de su resolución. En el ámbito de atención al ciudadano, se puso en marcha el **sistema de videollamadas para el Centro de Atención Unificado (CAU)**, facilitando la consulta de trámites sin necesidad de concurrir presencialmente al municipio.



En el marco de la modernización administrativa, se logró la **digitalización del 100% de los trámites municipales**, lo que permite a los vecinos iniciarlos, pagar tasas y formalizarlos desde cualquier dispositivo con acceso a internet. Asimismo, se implementó **“Godi”**, un bot con inteligencia artificial capaz de brindar información sobre tributos, agenda cultural, actividades en centros

de jubilados y otros servicios municipales. En términos de conectividad, se incorporó **tecnología Starlink**, permitiendo acceso a internet en eventos y operativos en zonas con dificultades de cobertura.

Dentro del ámbito interno, se optimizó la gestión de personal y contrataciones con la digitalización del sistema de **carga y autorización de adicionales para empleados municipales**, eliminando procesos obsoletos y agilizando su liquidación. También se implementó un nuevo sistema digital para la **facturación de locaciones de servicios**, asegurando mayor transparencia y eficiencia. A nivel de interconectividad, se trabajó en conjunto con la Dirección de Informática de la Provincia para implementar **XROAD**, un nodo que permite la integración y actualización en tiempo real de datos municipales con entidades provinciales y nacionales.

Otro de los avances más importantes fue la puesta en marcha del **sistema de Inspección Digital para Comercios**, que facilita el control de establecimientos con acceso instantáneo a su historial y estado de situación, reduciendo el margen de error. Además, se incorporó **equipamiento de alta tecnología en Espacio Arizu**, mejorando la conectividad y la infraestructura para eventos de gran magnitud. En la misma línea, se llevó a cabo la **renovación del equipamiento informático en los jardines maternos municipales**, optimizando sus procesos administrativos y operativos.

Para el 2025, la Dirección proyecta la implementación del **Proyecto GIS de Fortalecimiento**, en conjunto con Infraestructura de Datos Espaciales de la Provincia, con el objetivo de integrar información cartográfica municipal al sistema provincial. También se prevé una **reingeniería del Portal Ciudadanía Digital**, incorporando tecnología biométrica y nuevos protocolos de seguridad. En términos de seguridad vial, Godoy Cruz será el primer municipio en aportar información en tiempo real sobre **accidentes e infracciones al Observatorio de Seguridad Vial del Ministerio de Seguridad de Mendoza**.

En materia de inteligencia artificial, se fortalecerá el desarrollo de **"Godi"**, incorporando nuevas funcionalidades y servicios, incluyendo descuentos en comercios adheridos. Además, se implementará la **Firma Digital Remota**, permitiendo que vecinos y profesionales firmen documentos sin necesidad de un token físico. Se

desarrollará un **Portal de Compras Online**, que digitalizará todo el proceso de adquisición municipal, garantizando transparencia mediante tecnología blockchain. Asimismo, se ampliará la **Atención Virtual a otras áreas de atención al vecino**, replicando el éxito del sistema en el CAU.

Entre otras iniciativas, se pondrá en marcha un **nuevo sistema digital para la Licencia de Conducir**, permitiendo a los solicitantes cargar toda la documentación en línea, agilizando los trámites. Además, se incorporará un **Portal de Animales Perdidos**, como parte del programa “Amor Animal”, facilitando la búsqueda y recuperación de mascotas extraviadas. Finalmente, se sustituirá el **Libro de Inspección de Comercios en papel por un formato digital**, mejorando el registro de novedades y optimizando la comunicación entre comerciantes e inspectores.

Dirección de Comunicación Social

La meta de la Dirección es ser un puente entre la gestión municipal y la comunidad godoicruceña. Para ello, se trabaja en la divulgación de los programas, políticas públicas y acciones de todas las áreas de la comuna.

Durante el 2024, la página web sumó 359.000 nuevos usuarios y mantiene 395.000 usuarios activos. Cabe destacar que las secciones de Pago y Consulta de Deudas, Licencia de Conducir, Consultas Online, Fiesta de la Cerveza, Tenencia Responsable de Mascotas, Servicios al Vecino, Compras y Plan Hogar, fueron algunos de los más consultados.

La página godoycruz.gob.ar funciona también como plataforma periodística. Desde hace años, puede ser comparada con el formato de un diario digital, ya que cuenta con contenidos vigentes y ofrece renovación, innovación, mayor eficiencia y accesibilidad a los datos y noticias para los vecinos y medios que la consultan.

Así, se moderniza constantemente, facilitando la realización de trámites online, accesibilidad al boleto digital y los turnos virtuales. La sección de Ciudadanía Digital y el nuevo Bot, en tanto, siguió perfeccionándose gracias al desarrollo del personal de Innovación y Desarrollo Tecnológico y la difusión de Comunicación Social. Lo mismo ocurre con los micrositios destinados a contenidos específicos, como GC Sustentable; B+M Manuel Belgrano; Transparencia; Género, Diversidad y Juventudes; Desarrollo Social; Tránsito; Tenencia Responsable de Mascotas y Sistema de Alerta

Comunitaria, entre otros.

Imprenta municipal

Se eficientizó la utilización de insumos y la entrega de los materiales requeridos. Dando respuesta inmediata a todas las áreas del municipio. Imprenta conserva e imprime todos los formularios que se usan en la municipalidad, ya sean de manejo interno o externo, todos supervisados, con el buen uso de marca, legibilidad, en el 2024 se eliminaron el 100% de triplicados en los formularios lo que contribuye a un uso optimizado de insumos. Certificados, folletería, cartelera en foam board hasta un tamaño A3, credenciales identificatorias, libros de texto, anillados y materiales para las escuelas de nuestro departamento fueron algunos de los trabajos que se realizaron durante el 2024. Se adquirió una plastificadora y laminadora, apta para credenciales y demás piezas gráficas. En cuanto a la conservación de materiales, cuenta con muebles destinados al guardado de papel donde se conserva cortado y libre de polvo.

Además, la Dirección tiene una participación muy activa en la organización y comunicación de todas las instancias de la Fiesta Provincial de la Cerveza. Así, mantiene sus cuentas de redes sociales muy activas y en constante crecimiento a lo largo de todo el año con noticias y curiosidades y realiza campañas previas, durante y post Fiesta. Este año se innovó a través de la participación público-privada, y se cambió el lugar a un predio más grande y con mayor capacidad de recibir personas y vehículos con seguridad. Hablamos del Hipódromo de Mendoza, sitio que recibió amplia aceptación de los ciudadanos.

Secretaría de Hacienda

Dirección de Contaduría General

A lo largo del año, se realizó la recopilación, coordinación y registración de la documentación necesaria para la **elevación mensual de los Balances del Municipio al Honorable Tribunal de Cuentas de Mendoza (HTC)**. Se presentaron en tiempo y forma los balances correspondientes a los meses de enero a agosto, mientras que los de septiembre a diciembre se encuentran en proceso sin atrasos.

El 02 de abril de 2024, se presentó la **Rendición Anual del Ejercicio 2023**, reflejando el trabajo articulado de todas las dependencias municipales, con un papel central de la Dirección de Contaduría General. Como en años anteriores, esta rendición se presentó en formato digital, consolidando la modernización del proceso administrativo.

Cabe destacar que, mediante la coordinación de la Subdirección de Presupuesto, se elaboró el **presupuesto municipal 2025**, el cual fue elevado al Honorable Concejo Deliberante (HCD) el 19 de noviembre de 2024 y aprobado el 26 de noviembre de 2024 mediante la Ordenanza N.º 7445/2024.

El 20 de diciembre de 2024, el Honorable Tribunal de Cuentas de Mendoza (HTC) emitió el fallo N.º 18.168, aprobado por expediente N.º 253-B-2023, en el cual se aprueba la rendición de cuentas sin observaciones. Asimismo, se liberó de cargos a los funcionarios intervinientes, incluyendo al Intendente Municipal, Secretario de Hacienda, Director de Contaduría General, Director de Rentas, Tesorero Municipal y Jefe de Recaudación y Control de Ingresos.

Como parte de la modernización del área, se logró que **todos los anexos y balances presentados ante el HTC fueran elaborados completamente con el nuevo sistema**, consolidando un proceso digital ágil y eficiente.

Desde el 2024, se implementó un programa de capacitaciones permanentes destinado al personal administrativo de todas las áreas del municipio, con el objetivo de garantizar la actualización constante de los procedimientos y normativas contables.

Además, la Dirección de Contaduría General continúa trabajando bajo el modelo de rendiciones de cuentas

digitales, un sistema implementado desde el 2018. No obstante, la adopción de esta modalidad depende de la aceptación del formato digital por parte de Nación y/o Provincia.

Dirección de Rentas

Durante el 2024, la Dirección de Rentas de la Municipalidad de Godoy Cruz continuó implementando estrategias para optimizar la recaudación tributaria, mejorar la atención a los contribuyentes y fomentar la educación tributaria en la comunidad. A través de la modernización de los sistemas de gestión y el fortalecimiento de la relación con los vecinos, se logró mantener altos niveles de cobrabilidad y ampliar la adhesión a herramientas digitales.

Atención al Vecino y Digitalización de Servicios

Con el objetivo de ofrecer un servicio más eficiente y accesible, se mantuvo la doble modalidad de atención: presencial, en los Centros de Atención Unificada, y no presencial, a través de call-center, CIDI, terminales de autogestión y videollamadas. Se trabajó activamente para que la demanda de atención presencial disminuya progresivamente, favoreciendo el uso de herramientas digitales.

Uno de los avances más importantes fue el impulso del **Boleto Digital**, alcanzando un **33% de adhesión voluntaria**, con **22.200 contribuyentes** adheridos. En el caso de los comercios, el 72% del total ya opera bajo esta modalidad. Para el 2025, se proyecta extender la obligatoriedad del Boleto Digital a todos los contribuyentes de Tasas por Servicios a la Propiedad Raíz y Cementerio.

Recaudación y Control Tributario

A pesar del contexto económico adverso, se **superó en un 74% la meta presupuestada de recursos tributarios propios**, permitiendo sostener el funcionamiento de los servicios municipales. Se mantuvo un nivel de cobrabilidad del **73% en Tasas por Servicios a la Propiedad Raíz** y del **81% en Derechos de Inspección, Seguridad e Higiene de Comercios, Industrias y Actividades Cíviles**, superando los valores alcanzados en el año anterior.

Además, se realizó un operativo de constatación de datos de comercios e industrias (censo comercial) para actualizar la base de datos y detectar posibles irregularidades.

Paralelamente, se inició un proceso de depuración y actualización permanente de datos de identificación y contacto de los contribuyentes, asegurando una mejor gestión de la información tributaria.

Programa de Educación Tributaria: “Godoy Cruz + Vos”

Con el propósito de fortalecer la conciencia tributaria en la comunidad, se llevó adelante el programa “Godoy Cruz + Vos”, dirigido a alumnos de penúltimo año de escuelas secundarias. A través de un videojuego educativo, los participantes pudieron aprender sobre educación tributaria y datos municipales en materia de ambiente, infraestructura y cultura.

El programa tuvo un gran alcance, con la participación de **30 colegios secundarios (85% del total en el departamento)** y **600 alumnos organizados en 240 equipos**. Como incentivo, los estudiantes compitieron por premios como monopatines eléctricos, notebooks, celulares y buzos de egresados, mientras que el colegio ganador recibió una PC completa y un equipo de sonido.

Dirección de Tesorería

Durante el 2024, la Dirección de Tesorería General llevó adelante una gestión financiera basada en la diversificación de inversiones, la optimización de los pagos a proveedores y la implementación de estrategias para preservar el valor de los recursos municipales. A través de una administración eficiente, se garantizó la estabilidad financiera del municipio, permitiendo el desarrollo de proyectos estratégicos alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 2030.

Para resguardar los fondos municipales en un contexto macroeconómico volátil, se mantuvo una cartera diversificada de inversiones, incluyendo plazos fijos, Fondos Comunes de Inversión (FCI) y Letras de Tesorería (LECAPS). Estas operaciones se realizaron en distintas entidades financieras y en la sociedad gerente ADCAP Securities Argentina S.A., en cumplimiento con la Ordenanza Municipal N° 7239/2022 y el Decreto N° 1266/2021 del Ministerio de Hacienda y Finanzas de Mendoza.

Asimismo, se establecieron nuevos vínculos con sociedades gerentes de **Fondos Comunes de Inversión** como **Allaria Fondos y Adcap Securities Argentina S.A.**,

permitiendo al municipio acceder a instrumentos de **bajo y moderado riesgo**, asegurando mayor rentabilidad financiera y garantizando el cumplimiento de las obligaciones municipales.

A lo largo del año, se fortaleció la planificación de pagos, asegurando el cumplimiento del ciclo de pago a proveedores según lo establecido en cada orden de compra. Este orden financiero permitió optimizar los recursos y evitar demoras en los compromisos asumidos por la Municipalidad de Godoy Cruz.

Emisión de Bonos Sostenibles

Como parte de la estrategia de financiamiento para proyectos estratégicos, el municipio emitió un **Bono denominado Letra SVS Godoy Cruz – Serie II**, listado en el **panel de BYMA (Bolsas y Mercados de Valores)** como un **Bono Sostenible (Verde + Social)**.

Este instrumento financiero, autorizado por el Honorable Concejo Deliberante mediante la Ordenanza Municipal N° 7376/23, permitió recaudar \$600.000.000,00 mediante oferta pública en el Mercado de Capitales. Los fondos obtenidos fueron destinados exclusivamente a:

- **Instalación de paneles fotovoltaicos** en la **Escuela N°4 Mario Pérez Elizalde** de Godoy Cruz.
- **Recuperación y equipamiento de la Ex Bodega Arizu** para la realización de actividades culturales, incorporando sistemas de eficiencia energética.

Dirección de Capital Humano

La Dirección de Capital Humano consolidó su compromiso con la gestión eficiente del talento municipal, promoviendo el bienestar laboral, la capacitación continua y el fortalecimiento de la estructura organizativa del municipio. A través de programas de salud, formación y desarrollo organizacional, se garantizaron condiciones de trabajo óptimas y una administración transparente de los recursos humanos.

El **Programa de Salud Laboral** brindó asistencia médica y psicológica al personal municipal, con **146 consultas diarias, 30 atenciones psicológicas y 53 estudios preocupacionales y post ocupacionales**. Además, en el marco del **Programa de Bienestar Laboral**, se promovió el uso del Ítem Bici, con **546 agentes inscriptos**, incentivando la movilidad sustentable entre los trabajadores municipales.

Se llevó a cabo la actualización y optimización de la estructura organizativa del municipio, asegurando un esquema funcional eficiente. Durante el año, se confeccionaron y actualizaron **42 organigramas**, publicados en la **Intranet y la página web municipal**. Además, se aprobaron **20 manuales de funciones**, con otros **20 en proceso de validación legal**, estableciendo descripciones detalladas de puestos y funciones.

En el área previsional, se gestionaron 44 jubilaciones y se promovió a 8 agentes próximos a jubilarse, asegurando un proceso de transición ordenado y conforme a la normativa vigente.

La Dirección garantizó el cumplimiento de los requisitos legales y administrativos ante los organismos de control. Se elaboraron y presentaron en tiempo y forma los informes mensuales y anuales al Honorable Tribunal de Cuentas, detallando modificaciones en la estructura organizativa y datos de las autoridades superiores. Asimismo, se dio respuesta a cada requerimiento del HTC en materia de control y fiscalización.

En línea con la formación continua del personal municipal, se implementaron diversos programas de capacitación:

- **Medicina Laboral:** Formación en **Reanimación Cardiopulmonar (RCP), uso de desfibrilador (DEA), obstrucción de vía aérea (OVAC) y manejo de convulsiones**, capacitando a **550 personas**, entre agentes municipales y público en general.
- **Higiene y Seguridad Laboral:** Capacitaciones sobre **uso de equipos de protección personal (EPP), prevención de incendios, trabajo en altura, riesgo eléctrico, entre otros temas**, alcanzando a **614 agentes municipales**.
- **Fondo Especial de Capacitación:** Cursos, diplomaturas y especializaciones destinadas a mejorar el desempeño de los agentes municipales, beneficiando a **51 trabajadores**.
- **Fondo de Especialización Municipal:** Formación académica de grado y posgrado, con **13 colaboradores accediendo a estudios superiores** aplicables a su labor diaria.
- **Aula Virtual Municipal:** A través de la plataforma MOODLE, se gestionaron cursos de formación online, con **34 agentes matriculados**.

Dirección de Catastro

La Dirección de Catastro de Godoy Cruz ha consolidado su posición como un referente a nivel provincial, destacándose por la actualización constante de su base de datos catastrales y la eficiente administración de información física, jurídica y económica. Actualmente, gestiona una base de **74.900 padrones**, con más de **95.000 titulares** y una superficie actualizada que supera los **18 millones de metros cuadrados cubiertos**. Sin embargo, los desafíos en términos de recursos humanos y financieros requieren medidas inmediatas para garantizar la continuidad del nivel de excelencia alcanzado.

Se generaron **1.350 nuevos padrones**, lo que equivale a un promedio de más de cinco padrones creados por día. Asimismo, se otorgaron más de **100 certificados** relacionados con fraccionamiento, propiedad horizontal y unificación de padrones. En términos de transferencias, se tramitaron casi **2.500 operaciones**, con una incorporación de aproximadamente **11 nuevos titulares por día**. Además, se realizó la actualización de **53.000 metros cuadrados cubiertos**, reflejando un crecimiento de **238 m² diarios**.

Estos procesos administrativos no solo garantizan la correcta gestión del territorio, sino que también representan una fuente de ingresos significativa para el municipio. En 2024, la activación de nuevos padrones generó un ingreso de **\$36.227.086**, mientras que las transferencias catastrales aportaron **\$66.701.600**, incluyendo sellados, multas a escribanos y libre deuda en todo concepto. Además, la actualización de superficie cubierta significó ingresos por **\$19.440.000**, a los que se sumaron re-aforos fiscales por las nuevas construcciones declaradas.

Por otra parte, la emisión de certificados de padrones, fraccionamientos y otros trámites catastrales generó un ingreso adicional de **\$2.279.800** en concepto de libre deuda de tasas. En total, el impacto económico de la gestión catastral se tradujo en una recaudación significativa para las arcas municipales, reafirmando la importancia de una administración eficiente y transparente de los bienes inmuebles en Godoy Cruz.

**Secretaría de Ambiente,
Obras y Servicios Públicos**

Dirección de Obras Públicas

La Dirección de Obras Públicas de la Municipalidad de Godoy Cruz ejecutó un ambicioso plan de infraestructura urbana, consolidando proyectos que mejoran la calidad de vida de los vecinos y fortalecen el desarrollo del departamento. Se llevó adelante una administración eficiente del presupuesto destinado a obras, asegurando la optimización de los recursos y la diversificación de los proyectos ejecutados.

Se imputó el 100% del presupuesto municipal aprobado para el año, permitiendo la licitación de 21 obras públicas, de las cuales 11 fueron finalizadas, 6 están en ejecución y 4 se encuentran en proceso avanzado de licitación. Del total de obras, el 90,5% fue financiado con recursos municipales, mientras que el 9,5% contó con financiamiento externo.

Las intervenciones se diversificaron en seis tipologías de obra pública, abarcando infraestructura vial, espacios verdes, mejoras edilicias, obras deportivas y de provisión de agua potable, consolidando un esquema de urbanización integral.

Infraestructura Vial



Se llevaron adelante **proyectos de refuncionalización y urbanización en distintos puntos del departamento**, mejorando la conectividad y la seguridad vial. Entre las obras destacadas se encuentran:

- Refuncionalización de calle Lencinas y calle Mitre.
- Remodelación de calle Alsina.
- Urbanización y apertura de calles Azul y Mateu.
- Infraestructura vial Carril Cervantes – 2º Etapa.

Obras Civiles y Peatonalización

Con el objetivo de mejorar la accesibilidad y potenciar los espacios públicos, se ejecutaron diversos proyectos, incluyendo:



- Construcción de veredas y obras complementarias en distintas zonas del departamento.
- Refacción del entorno de la plaza principal departamental – 1º Etapa.
- Plan de peatonalización y fortalecimiento de ejes comerciales en Av. San Martín – 2º y 3º Etapa.
- Plan de peatonalización y fortalecimiento de ejes comerciales en calle Chuquisaca – 1º Etapa.
- Obras Civiles Departamentales – Etapas 1, 2 y 3.

Infraestructura Deportiva

Se realizaron intervenciones en espacios destinados a la práctica deportiva, promoviendo el acceso a instalaciones adecuadas para el desarrollo de actividades recreativas y comunitarias:

- Construcción del playón de usos múltiples en el Parque San Vicente.
- Reacondicionamiento del playón deportivo en el Barrio Supe Sur.

Mejoramiento de Plazas y Espacios Verdes

Uno de los ejes prioritarios de la gestión fue la consolidación y recuperación de espacios públicos, con la ejecución de:



- Parque Solar Godoy Cruz.
- Reacondicionamiento del Parque del Agua – Parque de los Sentidos.
- Sistema de riego y forestación en el Parque de los Sentidos.
- Construcción de la Plaza Virgen de los Milagros y Prof. Gerónimo Sosa.

Obras Edilicias y de Infraestructura Básica

- Remodelación de la Unión Vecinal Villa Martínez.
- Sistema de provisión y distribución de agua potable en el Ex-Autódromo Los Barrancos – 1º Etapa.

Dirección de Limpieza Urbana

La Dirección de Limpieza Urbana implementó estrategias que permitieron optimizar los recursos humanos y materiales, asegurando la higiene del departamento y la correcta gestión de los residuos urbanos. A través de programas específicos y una articulación eficiente con otras áreas municipales, se fortalecieron las tareas de limpieza de acequias, eliminación de microbasurales, barrido de calles y recolección de residuos, con el objetivo de garantizar un entorno saludable y ordenado para los vecinos de Godoy Cruz.

- Departamento de Limpieza Urbana: Abordó de manera integral la limpieza del espacio público mediante programas sistematizados:
- **Programa “Barrio por Barrio”:** Se mantuvo el cronograma de limpieza de acequias, garantizando que cada barrio sea atendido con una frecuencia de **30 días**.
- **Microbasurales:** En conjunto con la **Policía Ambiental** y la **Dirección de Obras**, se realizó un control y seguimiento permanente para reducir la acumulación ilegal de residuos, logrando la recuperación de espacios que fueron convertidos en **nuevas áreas verdes**.
- **Programa “Acción Urbana”:** Se consolidó este sistema de trabajo articulado con otras direcciones municipales, permitiendo un abordaje integral que incluyó limpieza de calles, poda y bacheo, optimizando los recursos disponibles. En el marco de este programa, se estableció un **doble turno de trabajo** durante la época de poda, asegurando el retiro inmediato de los restos vegetales y reduciendo las molestias para los vecinos.
- **Mantenimiento de barrios específicos:** Se renovaron los contratos con las cooperativas **Prosperidad y Todo Uco**, conformadas por vecinos de los barrios **Campo Papa y La Gloria**, para garantizar la limpieza y el barrido en estas zonas. Además, se incorporó la limpieza y recolección de residuos en los barrios y asentamientos del **oeste del departamento** mediante cooperativas locales de Rasquín, La Quebrada y Piedras Blancas.
- El **Departamento de Recolección** mantuvo el esquema operativo de recolección domiciliaria y recolección especial, asegurando un servicio eficiente en todo el departamento.



- **Desmalezado:** Se realizaron intervenciones periódicas en **corredores vehiculares estratégicos**, incluyendo el **Corredor del Oeste, Av. Marciano Cantero y Acceso Sur**, además de otras áreas públicas del municipio.
- **Recolección domiciliaria:** Se continuó con el esquema de recolección diferenciada, donde los vecinos sacan **residuos secos los lunes, miércoles y jueves**, mientras que los **residuos húmedos se retiran los viernes y domingos** a partir de las 21 hs.
- **Programa “Separar es Fácil”:** Implementado desde 2020, este programa promueve la separación en origen de los residuos secos, que son recolectados **los días jueves** para su posterior tratamiento.
- **Recolección especial:** Se mantiene un sistema diferenciado para comercios y barrios con características particulares, con operativos en horario matutino.
- **Deposición final de residuos sólidos urbanos (RSU):** Durante el 2024, se trasladaron **80.000 toneladas de residuos** a la planta de tratamiento **El Borbollón**, con un promedio mensual de **6.700 toneladas**.



A lo largo del año, la Dirección de Limpieza Urbana trabajó de manera coordinada con distintas áreas municipales para garantizar una gestión eficiente de los residuos y mejorar la calidad ambiental del departamento. En conjunto con la **Dirección de Ambiente**, se implementaron estrategias para la detección y eliminación de microbasurales, así como la gestión de escombros en la vía pública, asegurando un tratamiento rápido y efectivo

de los residuos sólidos urbanos. Con la **Dirección de Hábitat y Salud**, se llevaron a cabo operativos de limpieza, descacharreo y campañas de concientización en el marco de las acciones de prevención contra el dengue, reforzando la higiene en sectores estratégicos de la ciudad. Además, se trabajó junto a la **Dirección de Hidráulica de la Provincia** en la limpieza permanente de los canales Maure, Civit y Los Cerrillos, retirando más de **10.000 toneladas de residuos** durante el año.

Por otro lado, la **Dirección de Salud** acompañó las acciones de limpieza mediante la detección y eliminación de focos de infección asociados al mosquito transmisor del dengue, fortaleciendo el trabajo de prevención de enfermedades. Asimismo, en articulación con la **Dirección de Cultura**, se ejecutaron operativos de limpieza antes, durante y después de eventos masivos como la **Fiesta Provincial de la Cerveza, la Vendimia, Verano en los Parques y festivales gastronómicos**, garantizando la higiene en cada una de estas actividades.

En el marco de las políticas de sostenibilidad, la Dirección de Limpieza Urbana reforzó la implementación del **Programa “Botellas de Amor”**, destinado a la separación y recolección de plásticos de un solo uso. Durante el 2024, se lograron trasladar **25.500 kg de material** a la planta de madera plástica ubicada en el Departamento de Junín, contribuyendo al reciclaje y la reutilización de estos residuos.

Dirección de Obras Particulares y Planificación Urbana

Se consolidó un proceso de modernización y optimización de recursos mediante la unificación de áreas, la digitalización de trámites y el fortalecimiento de normativas orientadas al desarrollo sostenible. Estas acciones permitieron reducir tiempos de aprobación, agilizar la gestión administrativa y fomentar construcciones más eficientes y amigables con el medio ambiente.

La integración de las Direcciones de **Obras Particulares y Planificación Urbana** permitió mejorar la coordinación interna y disminuir los tiempos administrativos en la gestión de permisos y regulaciones. En paralelo, se avanzó en la **modernización y digitalización del proceso de presentación de planos**, asegurando una gestión más ágil y transparente de las obras dentro del departamento.

A través de la actualización continua de la **Ordenanza N° 6707/17**, se logró una reducción significativa en los tiempos de aprobación y una mayor eficiencia en la tramitación digital de proyectos.

En 2024, se registraron **442 nuevas obras**, superando las **399 obras** aprobadas en 2023. Este incremento refleja un crecimiento sostenido en el desarrollo urbano y la inversión en infraestructura en el departamento.

Entre las obras habilitadas, se destacan:

- 84 viviendas unifamiliares
- 727 unidades habitacionales
- 65 unidades comerciales
- 37 establecimientos industriales
- 4 establecimientos educativos y formativos
- 11 establecimientos geriátricos, consultorios y afines
- 4 playas de estacionamiento
- 3 edificios de oficinas
- 3 demoliciones autorizadas

La Dirección llevó adelante la supervisión y monitoreo de proyectos clave para el desarrollo de la infraestructura en Godoy Cruz:

- **Seguimiento de las obras del Metrotranvía de Mendoza – Etapa III**, garantizando su correcta ejecución y cumplimiento de normativas urbanísticas.
- **Presentación de la actualización del Plan Municipal de Ordenamiento Territorial (PMOT)**, bajo el Expediente N° 2024-7491602-GDEMZA-GOBIERNO, asegurando la planificación del crecimiento urbano de manera sustentable.
- **Monitoreo y control de las obras de la empresa Embotelladora del Atlántico**, verificando el cumplimiento de las regulaciones y estándares de construcción.

Durante el año, se concretaron importantes procesos licitatorios que impulsaron el crecimiento habitacional y la recuperación de espacios patrimoniales:



- **Complejo Habitacional Constituyentes II – Tomás Godoy Cruz:** 64 unidades habitacionales.
- **Refuncionalización arquitectónica y estructural del Espacio Arizu – Sectores C y J3.**
- **Terminaciones e intervenciones estructurales en el conjunto arquitectónico Arizu – Sectores C y J3.**

En el marco de la **Ordenanza N° 7054/20 de Construcción Sustentable**, Godoy Cruz continúa promoviendo edificaciones con criterios ambientales y de eficiencia energética. Actualmente, se encuentran en desarrollo diversos proyectos bajo esta normativa, entre ellos:

- **Construcción de 45 departamentos, 7 locales comerciales y 46 cocheras** – Categoría de Construcción Sustentable III.
- **Construcción de 19 departamentos, 19 cocheras y 1 local comercial** – Categoría de Construcción Sustentable IV.
- **Vivienda unifamiliar “Casa Las Acacias V”** – Categoría de Construcción Sustentable II.
- **Construcción de 21 departamentos y 24 cocheras** – Categoría de Construcción Sustentable IV.

Dirección de Ambiente

La Dirección de Asesoría de Ambiente trabajó en el desarrollo e implementación de políticas públicas enfocadas en la eficiencia energética y el uso sustentable de los recursos. A través de estrategias de educación, capacitación e inversión en energías renovables, se

lograron avances significativos en el compromiso de Godoy Cruz con la sostenibilidad y la innovación ambiental.

Como parte de sus funciones, la Dirección brindó **asesoramiento técnico a los niveles estratégicos del organigrama municipal**, proporcionando información clave para la toma de decisiones en materia de inversión y desarrollo energético sustentable.

Con el propósito de promover el uso responsable de la energía y generar oportunidades laborales en el sector de las energías renovables, se implementaron programas de formación profesional.

- **Curso de Energía Solar Fotovoltaica:**

- **Inscriptos:** 740
- **Cupos:** 50
- **Egresados:** 50

Además, en colaboración con la Dirección de Empleo, se diseñaron **políticas de inserción laboral** que resultaron exitosas en la generación de nuevas oportunidades para los ciudadanos del departamento.

En el marco del convenio con INSUTEC, los estudiantes avanzados de la carrera de Energías Renovables llevaron a cabo prácticas profesionales, realizando relevamientos y reparaciones de equipamiento solar propiedad del municipio.

Se mantuvo un monitoreo constante sobre sistemas fotovoltaicos y térmicos, garantizando su correcto funcionamiento y optimizando la operatividad de los cargadores de vehículos eléctricos en el departamento.



En línea con este compromiso, se prevé la incorporación de **nuevas baterías de litio** para el sistema de almacenamiento de energía del **Galpón Solar Güemes**, con el objetivo de poner en marcha su sistema **off-grid**, mejorando la autonomía energética del municipio.

Dirección General de Administración de Servicios Públicos

La Dirección General de Administración de Servicios Públicos llevó adelante una gestión integral en materia de obras viales, infraestructura urbana, mantenimiento de espacios públicos y modernización del alumbrado público. Estas acciones permitieron mejorar la conectividad, optimizar la seguridad vial y fortalecer la infraestructura del departamento, asegurando una mejor calidad de vida para los vecinos de Godoy Cruz.



En materia de **obras viales**, se intervinieron un total de **237 cuadras**, distribuidas estratégicamente en tres zonas del departamento: **92 cuadras en la zona oeste, 115 en la zona centro y 30 en la zona este**. Estas mejoras incluyeron la repavimentación, mantenimiento y adecuación de calles para optimizar la transitabilidad y seguridad.

Las **obras civiles** ejecutadas abarcaron la construcción de **528 metros lineales de cordones, 1.242 metros de cunetas, 1.548 metros cuadrados de losas, 59 puentes, 54 rampas de accesibilidad y 1.640 metros lineales de veredas**,

reforzando la infraestructura urbana y garantizando un entorno más accesible e inclusivo.



El mantenimiento de **espacios públicos** fue una prioridad, con la realización de **80.000 podas de ejemplares**, de las cuales **34.000 fueron realizadas por administración municipal y 46.000 mediante contratación externa**. Además, se efectuaron **80 erradicaciones de ejemplares** y **54 cortes de raíz**, contribuyendo a la seguridad y mantenimiento del arbolado urbano.



En cuanto a **señalización y pintura vial**, se intervinieron **5.290 metros cuadrados de sendas peatonales en 90 esquinas, 9.266 metros lineales de cordones, 185 esquinas, y 270 metros cuadrados de rampas y cruces peatonales en 30 intersecciones**, asegurando mayor visibilidad y orden en la circulación vehicular y peatonal.

En el área de **electricidad y alumbrado público**, se repusieron **400 luminarias** y se realizó la conversión de **269 puntos de luz a tecnología LED**, priorizando la eficiencia energética y la reducción del consumo. Además, se ejecutaron nuevas obras de iluminación en **Segundo Sombra y Pasaje Reyes**, ampliando la cobertura lumínica en sectores estratégicos del departamento.



Para optimizar los servicios operativos, en 2024 se incorporaron nuevas **máquinas y equipos** destinados al mantenimiento de espacios verdes y obras públicas. Entre las adquisiciones más relevantes se incluyen **15 podadoras de altura, 10 motosierras a batería, 8 motosierras a combustión de distintas capacidades, 3 cortacésped de altura a batería, 10 cargadores de baterías, 4 amoladoras, 2 rotomartillos y 2 grupos electrógenos**, garantizando un mejor desempeño en las tareas diarias.

Honorable Concejo Deliberante

Trabajo Legislativo

Durante el período, se sancionaron 705 normativas, entre las que destacan 78 ordenanzas, 302 resoluciones y 103 decretos. Estas iniciativas fueron debatidas en 33 sesiones ordinarias, 1 extraordinaria y 1 especial, evidenciando un alto nivel de actividad legislativa.

Modernización y Digitalización

Con el objetivo de optimizar la gestión y reducir el impacto ambiental, se avanzó en la digitalización de trámites administrativos, facilitando a los vecinos la gestión de solicitudes a través de la plataforma de Ciudadanía Digital. Asimismo, el Concejo continuó con su plan de despapelización, reforzando la transparencia y eficiencia en la administración pública.



Reconocimientos y Distinciones

A lo largo del año, se entregaron distinciones a ciudadanos destacados por su labor en áreas como el deporte, la cultura, la educación y la protección ambiental. Entre ellos, se reconoció a mujeres notables, agentes de seguridad ambiental y referentes del ámbito social y comunitario.

Inclusión y Educación

Se promovieron iniciativas como el Concejo Deliberante de las Infancias y capacitaciones en Lengua de Señas Argentinas, además de programas de pasantías para estudiantes de nivel secundario. Asimismo, se realizaron encuentros de formación para emprendedoras y jornadas de concientización sobre diversas temáticas sociales y ambientales.

Gestión Administrativa y Uso Responsable de los Recursos

Se mantuvo la estabilidad en la planta de personal, evitando gastos innecesarios y garantizando una gestión eficiente de los recursos municipales. Esto permitió destinar fondos a infraestructura, servicios públicos y programas comunitarios sin comprometer la sostenibilidad financiera.

El balance 2024 del HCD refleja un año de avances significativos en materia legislativa, modernización y compromiso ciudadano, reafirmando el objetivo de construir un Godoy Cruz más inclusivo, sustentable y participativo.

Juzgado de Faltas N°1

El Juzgado de Faltas de Godoy Cruz continuó desempeñando su labor conforme al marco normativo vigente, ejerciendo su competencia en materia vial, en accidentes de tránsito con y sin lesionados, así como en infracciones viales simples y contravenciones ambientales.

Los indicadores de gestión reflejan un número estable de aproximadamente 1.200 procedimientos anuales en el tratamiento de accidentes viales. Sin embargo, se observa con preocupación un incremento en la proporción de hechos con lesionados, que pasó del 25% en 2023 al 30% en 2024.

Estos accidentes, en muchos casos, requieren una labor coordinada con las Oficinas Fiscales y otros organismos para el tratamiento de las causas específicas por lesiones. A pesar de la complejidad del procedimiento, el Juzgado ha logrado resolver con sentencia el 87% de los accidentes viales ingresados durante 2024.

El Juzgado de Faltas ha resuelto el 96% de las actas viales ingresadas a enero de 2025, incluyendo infracciones de diversa índole. Se ha puesto especial énfasis en los casos de conducción bajo efectos del alcohol, una problemática que sigue representando un riesgo significativo para la seguridad vial. A pesar de la aplicación de sanciones severas, con elevadas multas e inhabilitaciones, estos hechos continúan ocurriendo.

En este sentido, se ha logrado una eficiente articulación con los Centros Emisores de Licencia Nacional de Conducir, el Registro Provincial de Antecedentes de Tránsito (REPAT) y el Sistema Nacional de Licencias de Conducir (SINALIC), asegurando que las penas de inhabilitación queden registradas a nivel nacional y sean reflejadas en la app “MiArgentina”.

Durante 2024, el Juzgado dictó sentencia en 530 causas derivadas de constataciones realizadas por la Dirección de Ambiente, Energía y Cambio Climático. En el 70% de los casos, se impusieron o ratificaron sanciones, reforzando el compromiso municipal con la protección del medio ambiente.

Juzgado de Faltas N ° 2

Secretaría de Ambiente

En esta área, se resolvieron 375 causas, entre las que se incluyen descargos de ciudadanos ante multas impuestas por la Dirección General de Ambiente, Energía y Cambio Climático, así como recursos interpuestos contra Resoluciones dictadas por dicha Dirección.

Secretaría de Infracciones

Durante el período, ingresaron 3.355 causas, de las cuales 1.719 fueron finalizadas mediante Pago Voluntario. Adicionalmente, se dictaron 1.400 Resoluciones en aquellos casos que se encontraban en condiciones de ser analizados y resueltos.

Secretaría de Accidentes

En 2024, ingresaron 1.087 causas relacionadas con siniestros viales. De ellas, 707 se encontraban aptas para resolución, mientras que en 380 casos fue necesario realizar trámites preliminares para la notificación, identificación y localización de los involucrados antes de su resolución.

A lo largo del año, el Juzgado dictó un total de 1.170 fallos, resolviendo accidentes de tránsito ocurridos dentro del ejido del Departamento de Godoy Cruz.